



Jalisco

Síntesis Informativa

24 Septiembre 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37440
AÑO CIV

Pepenadores, en vilo ante cierre de Laureles



La tortilla, con mayor alza en casi 10 años

La tortilla de maíz continúa subiéndole de precio en el país y estableció un incremento récord en casi 10 años.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que, en promedio, su costo se disparó 15.5% en la primera mitad de septiembre de este año en comparación con la misma quincena de 2020.

Es la mayor alza desde febrero de 2012, cuando se registró un aumento de 17%, de acuerdo con datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Las tortillas más caras se pueden encontrar en Hermosillo, Sonora, donde su precio promedio fue de 22.57 pesos por kilo entre el 15 y 21 de septiembre. Sin embargo, antes llegaron a los 28.

En Guadalajara costaron en promedio 16.48 pesos y tocaron un máximo de 20.

INFORMAPLUS
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Italia, con sabor napolitano



El Napoli lidera la Serie A tras golpear a la Sampdoria

Dentro de la app EL INFORMADOR descubre 68 Plus: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Andrea y Jaime unen sus vidas



Andrea Cornejo Gulzar y Jaime Jasso Zepeda se casan

La ruta de la hamburguesa



Sigue esta ruta gourmet llena de sabor y originalidad

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



7 5033003 834307
HoY 22 páginas | \$ 10.00



VERTEDERO. En Los Laureles se reciben de dos mil 750 a tres mil toneladas diarias de residuos de los pobladores de Guadalajara, Tonalá, El Salto y Tlajomulco. El Sindicato de Pepenadores afirma que en ese punto trabajan mil 150 personas.

El subterráneo de Plaza Guadalajara tendrá oficina de pasaportes y licencias

Para fortalecer el flujo de visitantes al centro comercial subterráneo de Plaza Guadalajara, el próximo Gobierno tapatío proyecta la construcción de oficinas y la incorporación de trámites y servicios de pasaportes y licencias en las áreas vacías.

Pablo Lemus, presidente municipal electo, adelantó que parte de los acuerdos para construir las dos oficinas es que el Ayuntamiento haría la remodelación de los espacios en las zonas libres, sin que esto signifique quitar concesiones a locatarios. La idea tiene dos vertientes. La primera: que la gente pueda llegar en transporte público por la conexión que tiene con la Línea 3 del

Tren Ligero hacia ese espacio, y que pueda o no quedarse en el Centro. La segunda: darle flujo a los comercios que ya tienen conexiones, que todas esas personas que vayan a hacer esos trámites les sirvan a ellos para tener una mayor derrama económica.

Detalla que en los primeros días de octubre, cuando iniciará su administración, emprenderá los procesos de licitación para la remodelación de las oficinas y que puedan ser entregadas a las dependencias en enero próximo. La idea es comenzar a brindar los servicios entre febrero y marzo de 2022.

Sobre las goteras y filtraciones de agua en el subterráneo, re-

conoce que no tiene conocimiento, pero anticipa que van a exigir el cumplimiento de la calidad de la obra al contratista.

Los proyectos pretenden "fortalecer el flujo y los atractivos de ese corredor. Y dejar claro que parte de los acuerdos para llevar las dos oficinas es que el Ayuntamiento haría la remodelación de esos espacios".

Sobre la posibilidad de lanzar una nueva convocatoria para las concesiones de los locales disponibles, Lemus añade que dependerá de los espacios que queden tras la habilitación de las oficinas públicas.

▶ Página dos-A

INICIAN JORNADAS DE PROTESTA A 7 AÑOS DEL CASO AYOTZINAPA



SIGUEN LOS RECLAMOS AL GOBIERNO FEDERAL. Estudiantes y familiares de los 43 jóvenes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 iniciaron ayer las protestas en la Ciudad de México con motivo del séptimo año de la tragedia, que se cumplirá el próximo domingo. Los manifestantes acudieron a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), donde entró un comité. El resto tapó la puerta principal con láminas de metal de manera simbólica, exigiendo que se encuentre a sus compañeros.

DEPORTE



El Clásico Nacional agarra calor

▶ Página 17-A

El GP de la CDMX se blinda ante la pandemia



▶ Página 17-A

Piden que el Gobierno los tome en cuenta y que defina qué sigue para los mil 150 trabajadores que viven de los residuos del vertedero

El cierre del relleno sanitario de Los Laureles tiene en vilo a las personas que en ese lugar buscan plástico, metales o ropa para vender y ganar su sustento diario.

Araceli Báñez Arredondo, lidessa del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco, comentó que hasta la fecha ninguna autoridad se ha acercado a los que trabajan en el sitio para definir qué seguirá para ellos.

"Que se nos tome en cuenta, que nos expliquen qué es lo que va a pasar con tantas familias", dijo.

La representante afirmó que tienen un censo de mil 150 personas que laboran en ese espacio de la metrópoli.

"Claro que hay incertidumbre, los muchos están preocupados y más porque el gobierno no se ha acercado con nosotros. Queremos saber a dónde vamos a ir, qué va a pasar. Sabemos que a donde se vaya la basura nos vamos a ir nosotros, para que nos tengan en cuenta. No nos interesa si se va a Tala, Zapotlaneo o Picachos", añadió.

El Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del vertedero, presentado en marzo de 2020, refiere que la normatividad y la legislación federal no contemplan la actividad de los pepenadores en el relleno; sin embargo, destaca que a lo largo del tiempo no ha sido posible trasladarlos hacia otras labores.

Se plantea la posibilidad de que los miembros de este grupo puedan recibir apoyos de programas sociales y de salud.

Además, en el documento se define su trabajo como "una actividad laboral informal, precaria, que actualmente se ejerce al margen de la normatividad aplicable a la gestión integral de residuos, sin garantías ni protecciones de ningún tipo".

En septiembre de 2019, el Gobierno de Jalisco anunció el cierre de Los Laureles, ubicado en Tonalá, en un acuerdo con la empresa Caabva Eagle.

Se fijó un plazo máximo de 24 meses para cristalizarlo.

En Los Laureles se reciben de dos mil 750 a tres mil toneladas diarias de residuos, con alrededor de 500 viajes de camiones que trasladan desechos de los pobladores de Guadalajara, Tonalá, El Salto y Tlajomulco.

▶ Página siete-A

La UdeG denuncia ataques de granja de "bots" en redes

La Universidad de Guadalajara (UdeG) denunció que en las últimas semanas ha sido víctima de ataques en redes sociales que provienen de una granja de "bots" (cuentas falsas).

El jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Armando Zacarías Castillo, dijo que tras un análisis del área de Comunicación Digital se observó una "actitud persistente de carácter negativo hacia la Universidad y el rector Ricardo Villanueva".

"Esta guerra se está pagando con recursos públicos o privados." Estos ataques buscan, a través de la repetición y de impulsos pagados, contaminar la discusión pública que se está dando en estos momentos", comentó Laura Morales, coordinadora de Comunicación Social de la UdeG.

REVISTA

▶ Página 12-A



Inicia la IV Bialo de Novela Merial Vargas Llosa

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH México, el jamón del sándwich • JAIME BARRERA la violencia de Jalisco al espejo • ENRIQUE QUINTANA La guerra contra los científicos • VANIA DE DIOS La sutil violencia • RAYMUNDO RIVA PALACIO El ataque a científicos, desde arriba • CARLOS LORET DE MOLINA A. El medio abrazo de sonrisas forzadas AMLD-Cabeza de Vaca • JAIME GARCÍA ELIAS Ayotzinapa • SALVADOR CAMARENA Amloylea. La politización de la justicia



¿YA ES VIERNES!
Los mexicanos Pato O'Ward y Checo Pérez entran en acción este fin de semana.
LONG BEACH
Domingo, 14:30 hrs.
GP DE RUSIA
Domingo, 7:00 hrs.



CLÁSICO NACIONAL.
El Estadio Azteca, con un 75% de aforo, recibirá el Clásico más importante del fútbol mexicano.
AMÉRICA VS. CHIVAS
SABADO, 21:00 HRS.



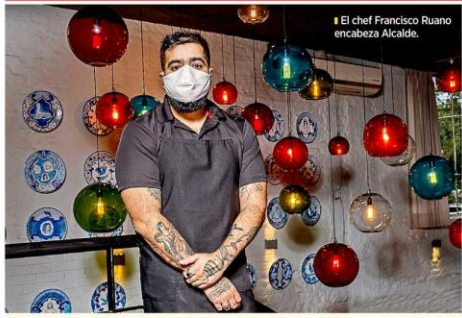
JULIÓN ÁLVAREZ.
El cantante regional regresa al Auditorio Telmex con sus éxitos. Sábado, 21:00 hrs.

UN PILAR MEXICANO
Las milpas coloran de tradición el territorio nacional. Conozca su importancia y diversidad.
BUENA MESA

VIERNES 24 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 8,323 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



ESTE 'ALCALDE' ¡SÍ CUMPLE!

ÁLVARO GARCÍA
No hizo campaña, pero este "Alcalde" está haciendo sentir orgullosos a los tapatíos.
Por primera vez Guadalajara cuenta con un restaurante en la versión extendida de este prestigioso ranking global en el lugar 109.
"A veces creo que mi único talento es rodearme de gente extraordinaria. Los reconocimientos me ayudan con el equipo, a los que estuvieron y los que están", agradeció el chef, quien pasó por cocinas de España y Dinamarca.
Fue en 2016 cuando Alcalde se puso en el mapa internacional con el galardón "En la Mira" (One to Watch), que le fue entregado en la ceremonia

de los 50 Mejores Restaurantes de Latinoamérica, listado en el que apareció un año después en el sitio 36 y el que en 2020 alcanzó el 15.
Sin embargo, esta es la primera vez que recibe un reconocimiento de talla mundial. En el comedor, ubicado en Av. México e inaugurado en 2013, destacan los ingredientes de la región de acuerdo a la estación, con los que Ruano crea un menú que reinterpreta la cocina tradicional mexicana.

BUENA MESA

Da Nahle manotazo; tumba a funcionario

DIANA GANTE
MÉXICO.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Miguel Ángel Rincón Velázquez, fue obligado a dejar su cargo. De acuerdo con fuentes del organismo, fue literalmente sacado de su oficina por el titular de Asuntos Jurídicos, José Luis Espinosa.
Rincón había formulado su renuncia, donde señalaba presiones e imposiciones de la Secretaría de Energía, encabezada por Rocio Nahle. Sin embargo, antes de que la difundiera, fue obligado a salir. Según la carta de renuncia, dirigida a los comisionados del organismo, Rincón se separaría el 27 de septiembre.
"Durante un periodo prolongado se han presentado en perjuicio del suscrito diversas circunstancias que a la presente resultan insostenibles y que se relacionan con falsas acusaciones sin sustento, ni soporte alguna, así como imposiciones y presiones por parte de la Secretaría de Energía", refiere la misiva.
El Comisionado Presidente de la CRE, Leopoldo Melchí, solicitó la renuncia de Alcalde hasta en tres ocasiones, pero la petición había sido rechazada por el órgano de gobierno al juzgar que Rincón actuaba con rectitud.
Detrás de la petición estaba Nahle, según fuentes relacionadas con el tema.

118,000
Los huérfanos que ha dejado el Covid-19 en México, según estimaciones oficiales.
NACIONAL PÁG. 2

SANCIONAN TOPE DE \$2 MIL A MUJERES DE LIGA MX
MURAL / STAFF
Los clubes de la Liga MX Femenil se coludieron para pagarle a 2 mil jugadoras los salarios de los jugadores, e incluso, en el caso de las Sub-17, para no remunerarlas, por lo que serán sancionadas, reveló la Cofofe.
De acuerdo con el organismo, desde su creación, en 2016, la liga fijó los topes salariales para las jugadoras en tres categorías: las mayores de 23 años ganarán un máximo de 2 mil pesos; las menores de 23 años, 500 pesos; y un curso para su formación personal, y las Sub-17 no tendrán ingresos, solo ayuda de transporte, estudios y alimentación.
Tras la presión por una mejor remuneración, para la temporada 2018-2019 se elevó el tope, pero solo a 15 mil pesos.
Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo, dijo que se trata de una mala práctica contra las mujeres que se repite en otros sectores.

CASTIGAN CONTUBERNIO DE DUEÑOS DE EQUIPOS
MURAL / STAFF
La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofofe) le "sacó la roja" a los tratos opacos en la Liga MX e impuso multas por 177.6 millones de pesos a 17 clubes, 8 personas y a la Federación Mexicana de Fútbol.
En el fútbol varonil, la Cofofe encontró en "tierra de lugar" el llamado "Pacto de Caballeros", un acuerdo no escrito entre dueños y directivos de clubes que impide a los jugadores irse libremente a otro equipo cuando su contrato está por vencer o ya se terminó.
"Si un club distinto estaba interesado en contratar a ese

Crecen 135% delitos de menores de edad

Delinquen más niños

Tendencia va al alza en 2021; 8.7% está en situación de riesgo
ENRIQUE OSORIO
A sus 17 años, ella ya había sido acusada por desaparición de personas, tentativa de homicidio, portación de armas de fuego y delitos contra la autoridad.
Fue una de las 32 personas que la Fiscalía capturó el 19 de abril, durante el tiroteo en Chapalita.
La menor fue retenida en una casa en la que rescataron a siete personas y aseguraron 29 armas de fuego, 17 chalecos y 7 tablas con las siglas CJNG. Otra menor también de 17, presenta cómplice, fallido tiro al intercambio de disparos con policías.
Este es un reflejo de un problema que crece cada año en Jalisco.
Las investigaciones en las que menores estuvieron implicados como sospechosos de un crimen crecieron 135 por ciento en 2 años: fueron de 277 en el 2018 a 651 en el



2020, según los datos de la Fiscalía.
En el primer semestre del 2021 se implicó a menores en 350 casos por lo que, de seguir la tendencia, este año se rompería el récord.
Estos datos y la historia de las dos menores en Chapalita evidencian la vulnerabilidad de los adolescentes, quienes quedan a merced de organizaciones criminales.
A esa conclusión llegó el estudio Reclutamiento y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes por Grupos Delictivos en México, publicado

en septiembre por la Red por los Derechos de la Infancia en México y el Observatorio Nacional Ciudadano.
La investigación analizó a la población infantil que dejó la escuela e ingresó al mercado laboral, para encontrar a quienes son más susceptibles de ser reclutados por el crimen.
Jalisco resultó ser la segunda entidad con mayor porcentaje en situación de riesgo, con un 8.7 por ciento.
María Esparza, coordinadora de Mentre Cedit, asociación que acompaña a jóvenes y adolescentes, estimó que los datos de la Fiscalía sugieren que el sistema los está detectando apenas, por lo que urge generar políticas para atenderlos antes de que se involucren en crímenes.
"El sistema debe" articular los mecanismos desde las primeras etapas de comportamiento, digamos, delictivo o de violencia", explicó. "En los análisis que hemos hecho en jóvenes privados de libertad, prácticamente el 60, 70 por ciento, tuvieron medidas de infracción por comportamiento agresivo en la vía pública".

La Cofofe denunció abusos del "Pacto de Caballeros" en la época en que Decio de María fue presidente de la FMF.

futbolista, necesariamente debía obtener la autorización del primer club que lo tenía en su "inventario" y, a menudo, pagar una contraprestación", señaló la Cofofe.
Estos acuerdos se materializaban en el draft de transferencias, en una conducta que la Cofofe comprobó que se realizó por lo menos durante una década: de junio de 2008 a diciembre de 2018.
Los clubes sancionados son América, Cruz Azul, Pumas, Chivas, Atlas, Tigres, Monterrey, Santos, Toluca, Necaxa, León, Querétaro, Monarcas (ahora Mazatlán), Toluca, Pachuca, Puebla y Atlante.

Son cajeros terror de los jaliscienses

STEPHANY DE LA CRUZ
El sitio que más temor le provoca a los jaliscienses vivir son los cajeros automáticos.
La alta incidencia delictiva que se registra en los dispensadores de efectivo ha provocado que el 79.5 por ciento de 4 millones 345 mil 539 de personas que los usan entre marzo y abril de este año, lo consideren como el lugar más inseguro en Jalisco, de acuerdo con la Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021, del Inegi.
Las sucursales bancarias no se quedan atrás y por el 64.8 por ciento de los 4 millones 539 mil 466 cuentahabientes que las visitaron en el mismo periodo, es un sitio inseguro.
Para Anuar García, presidente de la organización México SOS, la incidencia delictiva se incrementó a partir de que las autoridades estatales en la administración de 2012-2018 quitaron la seguridad municipal de los bancos y que realmente pocos cuentan con seguridad privada.
"Desde que se quitó (...) la seguridad municipal que se les prestaba a los bancos, se

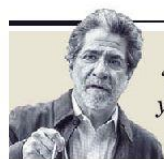
Dan miedo
Espacios donde los jaliscienses perciben mayor inseguridad:

SITIO	PORCENTAJE
1. Cajeros automáticos	79.5%
2. Bancos	64.8%
3. Transporte	62.3%
4. Calle	61.5%
5. Carretera	53.3%

Fuente: Envipe 2021.

disparó la incidencia delictiva en contra de las personas que van a retirar dinero de los cajeros y lo mismo dentro de los bancos", indicó el especialista.
"El banco debería de atender a sus clientes, pero está buscando como eficientizar costos".
En ocasiones es inevitable visitar un cajero, por lo que aconsejó que las personas lo hagan acompañadas para disminuir el riesgo.





Rafael Pérez Gay
"Goethe, Victor Hugo y la difícil emergencia que es dormir" - P. 3



Susana Moscatel
"El mundo paralelo de las plataformas y el entretenimiento" - P. 25



Enrique Serna
"El momento de decidir entre la literatura o la carrera literaria" - P. 27

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,608,976** FALLECIDOS: **274,139** | DOSIS APLICADAS: **97,523,713** 23 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Gobierno estatal. Los sufragios de niños y adolescentes tendrán validez en el ejercicio para que el resultado sea vinculante; se requiere de la participación de 33 por ciento de los jaliscienses

Votarán menores en la consulta ciudadana sobre el pacto fiscal

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza aprobó ayer el Acuerdo de Declaratoria de Procedencia a la Consulta Popular sobre el Pacto

Fiscal, con diez votos a favor, cero en contra y una abstención. El ejercicio contará con una inversión de 22 millones 546 mil 230 pesos y se utilizarán 3 mil 273 urnas electrónicas en 970 centros de votación

del IEPCJ; podrán participar tanto menores como mayores de edad. La consulta se realizará en ocho jornadas durante cuatro fines de semana consecutivos, del 20 de noviembre al 12 de diciembre. PÁG. 8

Presupuesto 2022
Futuro propone aumento en recursos para el IJCF

DIANA BARAJAS - PÁG. 9

Ataques mediáticos
Acusan campaña en redes para desprestigiar a UdeG

REDACCIÓN - PÁG. 13



Hitchcockiana. Una canciller en peligro

La canciller Angela Merkel visitó el parque Marlow Bird como parte de una serie de actividades que despliega a unos días de las elecciones en Alemania y después de mantenerse 16 años en el poder. DPA

Caso Ayotzinapa: grabó el Cisen 40 videos de "tortura a testigos" en interrogatorios

T. GRECKO Y R. MOSSO, CDMX

El ahora extinto Cisen grabó 40 interrogatorios a testigos de Ayotzinapa en los que se ve a funcionarios someter a tortura a

informantes ligados a la desaparición de los 43 normalistas, material incluido en el expediente de la Unidad Especial de Investigación y Litigación. PÁGS. 14 Y 15

Cae Puigdemont, prófugo desde la fallida declaración de independencia

EL MUNDO, MADRID

La policía italiana detuvo en Cerdeña a Carles Puigdemont, ex presidente de la Generalitat, prófugo desde 2017. PÁG. 17



Ximena Sariñana: amor, maternidad y canciones

Zurita Vega, Joaquín Cosío...



P. 24

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Conacyt: la vileza es de los medios

Coda. Derbez en EU: entre clases de piano y dirección de un coro

El Consejo atribuye su cacería de científicos a una "ola concertada de desinformación". PÁG. 15

DELITOS SIN DENUNCIA AUMENTAN POR **DESCONFIANZA EN LA AUTORIDAD**

COVID-19

3,608,976
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

274,139
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

371,508
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

15,737
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Conavisa.gob.mx/ datos y Reporte Anual sobre Covid-19

Acusa UdeG 'bots' y agresión digital

LOS EMBATES INICIARON EN AGOSTO

Desde que la Universidad anunció que no regresaría en agosto a clases presenciales se comenzó a notar la presencia de **cuentas sospechosas** que realizaban comentarios negativos hacia la institución

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

De agosto a la fecha se han usado bots y cuentas digitales para crear una guerra sucia en contra de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Para llegar a tal conclusión se realizó un análisis de las cuentas que reaccionan a publicaciones del sector general Ricardo Villanueva Lomeli y a las institucionales. También se revisaron páginas de Facebook que presumen material con ataques.

El titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la

casa de estudios, Laura Ruth Morales Estrada, detalló que desde que la UdeG anunció que no regresaría en agosto a clases presenciales se comenzó a notar la presencia de cuentas sospechosas. Operan de la siguiente manera: primero, una de las cuentas realizó un comentario negativo y el resto reaccionó a su favor para posicionarlo en los primeros lugares. El efecto de esta dinámica fue posicionar a los dichos negativos en la parte alta de la sección de comentarios para dar una sensación al lector de que los cibernautas no aprobaban lo realizado por la UdeG. Tras una revisión se detectó que seis páginas de Facebook y un canal

3 Es un mecanismo que artificialmente va marcando una tendencia y esto, dentro del espacio público, deja a las instituciones fuera de la posibilidad de reacciones en un esquema democrático".

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO
JEFE DE ESTUDIOS POLÍTICOS DEL CUCES

de YouTube se encargan de promover contenido contra la UdeG con pauta de miles de pesos. Una de ellas es Fligún

Político, la cual recibió de diversas fuentes 90 mil pesos para promover material contra la casa de estudios. Morales Estrada aceptó que el origen del financiamiento y de la creación de bots para la guerra sucia es incierto y que no hay evidencia tangible de que sea el gobierno estatal, MC o Iudatcom, empresa de comunicación favorita de la administración de Jalisco, quienes estén detrás. En junio de 2020, NTR publicó que Iudatcom tiene un área denominada Mochote que es usada para diferentes tareas, entre ellas, propiciar tendencias en redes sociales y campañas sucias.

ZMG 2A



SHCP

Presumen repunte de la economía mexicana

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La economía mexicana está registrando un repunte muy rápido, con cifras de crecimiento eficientes, pero lo que ya acumula cuatro trimestres consecutivos de avances muy pronunciados del PIB, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Explicó que la rápida recuperación de la economía del país se debe a que la crisis económica no fue un producto de burbujas especulativas ni de grandes desequilibrios macroeconómicos globales o nacionales.

La crisis económica fue ocasionada por los cierres en la economía debido a la pandemia, pero no se debió a problemas estructurales de la economía mexicana, debido a ello, la recuperación de la economía está siendo rápida, enfatizó al comparecer en la Cámara de Diputados, para el análisis del Tercer Informe de Gobierno y del Paquete Económico de 2022.

"México va a finalizar 2021 con las finanzas públicas sanas y la recuperación económica que inició en la segunda mitad del año pasado se terminará de consolidar en 2022", aseguró.

EL FINANCIERO



FRONTERA CERCAN EN COAHUILA A 5 MIL MIGRANTES

● CONFLICTO. Autoridades estadounidenses y mexicanas cercaron este jueves al grupo de 5 mil personas migrantes que permanecen aún en la línea fronteriza entre Coahuila y Texas. La Patrulla Fronteriza informó que ya no les permitirán el cruce al lado mexicano.

EL FINANCIERO

EN MX 'PROPTech' INVIERTEN 292.3 MDD PARA EXPANDIRSE

● INNOVACIÓN. La Legada a México de nuevas 'proptech', empresas que utilizan la tecnología y herramientas para refinar la compra, venta y renta de inmuebles, como Tu Hábita, Aptuno, The Smart Flat, Flatme y La Haus, provocó una inyección en el sector inmobiliario.

EL FINANCIERO

'COYOTES' SE BURLAN DE LA AUTORIDAD

● DE REGRESO. Bastaron sólo dos días para que los 'coyotes' que venden autos volvieran a instalarse en la vía pública y se reapoderaron de los espacios en la zona de Tectlán. Tras el operativo implementado por las autoridades, los comerciantes se burlaron al regresar con esta actividad. Una vez más usaron objetos para apartar lugares y colocar hasta moños en los autos que ofrecen. Edgór Flores

ZMG 3A



JOSE ALBERTO MENDOZA

IEPC Y CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los menores podrán participar en la consulta sobre el pacto fiscal

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Este jueves fueron presentados los detalles de la consulta ciudadana sobre el pacto fiscal en Jalisco. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza confirmaron que tendrá un costo de 22.5 millones de

pesos y podrán participar los menores de 7 a 17 años.

Aunque se trata de un tema técnico, el IEPC y el consejo defendieron que los menores forman parte del ejercicio con el fin de crear ciudadanía a corta edad. Promotorio, que parte de los 22.5 millones será destinada a una campaña de difusión didáctica para que los infantes conozcan de qué se trata el pacto fiscal.

"Lo que establece la ley para este ejercicio de participación es que la consulta es para los habitantes del estado de Jalisco, es decir, no sólo para los ciudadanos, lo que obliga el acceso y la posibilidad de participar con su opinión (los menores)", detalló Juan Manuel César Díaz, secretario ejecutivo del consejo.

ZMG 3A



SECRETAL

CEDHJ PLANTEAN AGENDA DE DH A GOBIERNOS MUNICIPALES

● RELACIONES. Personal de la CEDHJ se ha reunido ya con las autoridades electas de 71 municipios para revisar pendientes de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), personas desaparecidas y otros agendas. Se están programando los 54 ayuntamientos restantes.

ZMG 2A

PROYECTO ABREN MÓDULO DE PAZ EN EL MERCADO DE ABASTOS

● ZMG 3A

● EMPRESARIOS TORNEO DE GOLF BUSCA APOYAR A LOS MÁS NECESITADOS

MÚSICA BAD BUNNY ARRASA CON 10 PREMIOS EN LOS BILLBOARD

● MIAMI. Bad Bunny dominó este jueves la gala de los premios Billboard a la Música Latina al alzarse con 10 galardones en una ceremonia emotiva en la que se rindió homenaje a Juan Gabriel; además, se reconocieron las carreras de Daddy Yankee, Paquita la del Barrio y Maná.

ESCENARIO 7A



CONFESARTE

LIGA MX

COFECE IMPONEN SANCIÓN HISTÓRICA A LA FEMEXFUT

● POR FIN. La Comisión Federal de Competencia Económica multó a la Femexfut con 171 millones de pesos por infringir la ley de con la Liga MX Femenil y en la Liga MX con el pacto de caballeros". Los clubes acataron la decisión y no impugnaron el resultado de la investigación.

PASIÓN 8A

CLÁSICO NACIONAL CHIVAS VA POR LA HAZAÑA SIENDO UNA INCÓGNITA

● PASIÓN 8A

● MARCHA 23 | ESTRENO AZTECA | 21 HORAS

PACÍFICO

BEISBOL OSUNA SE CONVIERTE EN EL 'BOMBAZO' DE CHARROS

PASIÓN 8A

● CONGRESO

● Quitar a Quique Velázquez de la Comisión de Seguridad y Justicia

● PABLO LEMUS

● Enviar carta a AMLO para apoyar a familias de arroyo El Seco

● FISCALÍA

● Personas plagiaras y mutiladas, ligadas al narcotráfico, aseguran

● CONACYT

● Divide a Morena caso en contra de 31 científicos en el país

CRONOMICÓN VI y VII

La película tapatía **Todo**, bajo la dirección de Frank Rodríguez y la producción de Lyly Films, ya se encuentra en Amazon Prime

CRONOMICÓN X a XII

Mario Vargas Llosa inauguró el foro "Los desafíos de la libertad de expresión, hoy", en el Paraninfo de la UdeG

CRONOMICÓN VIII y IX

Personalidades del Cine: Entrevista con la talentosa y hermosa actriz de televisión y cine Carla Hernández

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Detallan Consulta Popular en Jalisco sobre el Pacto Fiscal

El Consejo Estatal de Participación Ciudadana y el IEPC informan que se utilizarán 550 urnas electrónicas

Histórico

Redacción
Crónica Jalisco

El Consejo Estatal de Participación Ciudadana en coordinación con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) presentaron los pormenores de la primera Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, que se llevará a cabo en Jalisco.

Este mecanismo de participación ciudadana aprobado en el pleno del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, se realizará en las 12 regiones del estado a lo largo de ocho jornadas, distribuidas en cuatro fines de semana consecutivos del 20 de noviembre al 12 de diciembre del presente año, divididos de la siguiente manera:

- 20 y 21 de noviembre, Regiones: Alto Sur, Altos Norte, Ciénega y Sureste
- 27 y 28 de noviembre, Regiones SUR, Lagunas, Sierra de Amula y Valles
- 04 y 05 de diciembre, Costa Sierra y Centro, Norte y Costa Sur
- 11 y 12 de diciembre, región centro

En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara permanecerán instaladas, 100 urnas electrónicas. **PAG 2**



Volkswagen Servicio



Ni tu canción favorita sonará así de bien

Tu Volkswagen, nuestra pasión.

Kit de Afinación

Visita: vw.com.mx/servicio para más información

168210

Viernes / 24.09.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetr

CORTESÍA

Fher relanza El reloj de cucú con nuevos valores

Ahora Fher, de Maná, comparte sentimientos con la niña Mabel Vázquez, quien ha tenido que superar la muerte de su papá. **Pág. 10**

Buscan que más de 400 mil menores participen en consulta sobre pacto fiscal

El presidente del IEPC señaló que el hecho que participen menores de edad no le quitan seriedad al proyecto. Esto genera polémica por el poco conocimiento o interés de los niños en el tema. / **Pág. 02**

Alemania vota por el relevo de Angela Merkel

Pág. 05

CORTESÍA



El Gobierno pondrá lupa en abusos de aseguradoras y hospitales

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que "las aseguradoras no cumplen" con sus clientes, por lo que investigarán los casos. **Pág. 06**

Sólo entrarán al GP de México vacunados y con prueba negativa

Pág. 14

CORTESÍA



Venta de droga, detrás de los secuestros: fiscal de Jalisco

En los últimos meses se han registrado nueve casos de amputaciones por secuestro. **Pág. 02**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	20:00	PUEBLA	VS	CRUZ AZUL	+200	+230 +145
24	21:06	TIJUANA	VS	MAZATLÁN	+105	+250 +275
25	21:00	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-134	+265 +400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$7,332**

PRIMERO DEGR GOLDFISHBY! SIÉNTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



168099



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,535 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MIRAMONTES



Suscríbete a nuestra edición digital

ESTO



PACTO FISCAL

Instalarán 550 urnas para consulta popular

Se requieren dos millones 517 mil sufragios a favor para decidir la permanencia de Jalisco en dicha ley, donde el voto de los menores de 7 a 17 años será fundamental en este histórico proceso. [Pág. 3](#)

Haitianos pasan por Jalisco

Migrantes del país caribeño cambian de ruta para llegar a la Unión Americana tras la situación que se vive en la frontera con Texas. Diversos grupos hacen pausa en nuestro Estado, con la mira de llegar a Tijuana y poder "brincar". [Pág. 10](#)

PRÓXIMOS TRES MESES

Prevén la creación de 20 mil empleos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Apoyo a empresas y negocios, fundamental en recuperación económica: Xavier Orendain

El cierre del 2021 será positivo para Jalisco en la generación de empleos permanentes ya que en los próximos tres meses se prevé la creación de entre 15 mil y 20 mil nuevos trabajos tras de que ya se recuperaron las 95 mil fuentes laborales perdidas por la pandemia, señaló el coordinador de Desa-

rollo Económico, Xavier Orendain de Obeso.

Durante agosto se recuperaron más de 11 mil trabajos y con ellos se superó ya la cifra de 95 mil, con lo que se vuelve al nivel previo de la pandemia y en donde los programas de apoyos y promoción de las empresas y negocios fue

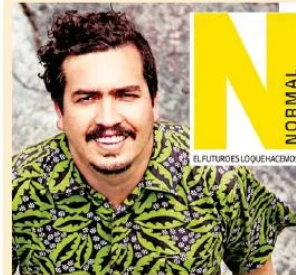
fundamental para alcanzar esta meta y poner a Jalisco en los dos primeros lugares a nivel nacional.

Al cuestionarlo si las modificaciones a las que obligo esa ley a los empresarios les afectó el tener que asumir las responsabilidades de pagar algunas prestaciones laborales a sus empleados, el empresario señaló que era necesario ver el tema desde la perspectiva del beneficio de los trabajadores.

Es decir, lo planteó de forma inversa al señalar que esta ley lo

que impacto para bien fue a los trabajadores que eran contratados con ese esquema y "hoy si reciben lo que les corresponde por ley y sin duda eso es algo que nos debe de dar mucho gusto".

Pero no dudó en señalar que si impactó en algo a las empresas que mantenían esquemas de subcontratación, no por evadir responsabilidades, pero sigue con la convicción de que los empresarios de Jalisco son responsables. [Pág. 3](#)



FRENTE CUMBIERO

Tocan sin complejos

Mario Galeano forma parte del combo colombiano que, sin complejo tercermundista, lleva la cumbia alternativa hasta los rincones más insospechados del mapamundi tropical. [Pág. 18](#)

MANTENIMIENTO

Más edificios están en riesgo de derrumbarse

El colapso de la cúpula del templo en San Juanito de Escobedo es una advertencia de lo que puede suceder en otras iglesias y construcciones antiguas, advierte el Colegio de Ingenieros Civiles. [Pág. 7](#)

DIPUTADO

Quitan Comisión de Seguridad y Justicia a Enrique Velázquez

De manera sorpresiva, la Junta de Coordinación Política del Congreso informó que sesionará doble para elegir al sustituto. Mientras, el diputado relevado fijará este día su postura ante lo ocurrido. [Pág. 6](#)

XAVIER MARCET

Universidades deben dejar de ser elitistas

Renunciar al modelo de la memorización a fin de tener más impacto y ciencia abierta para lograr un equilibrio social y de innovación, se pronunció el presidente de Lead to Change en el Parainfo. [Pág. 6](#)



7503003665014

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



LA COSTUMBRE de votar asuntos del Congreso de Jalisco en lo "oscurito" están tomando los diputados de MC en el Congreso.

PRIMERO, EL 14 de septiembre, documentos de cuentas públicas "sucias" que debió entregar la Comisión de Vigilancia, que encabeza la emecista **Daniella Judith Hernández**, fueron hechos públicos unas horas antes de que se votaran en el pleno.

DESPUÉS, EL 17 de septiembre, la Comisión de Administración, que preside **Daniel Robles**, también naranja, sin hacerlo público avaló un acuerdo para que ocho colaboradores de diputados ya no registren hora de entrada y salida del trabajo.

EL CASO MÁS reciente ocurrió ayer cuando, sin hacer públicos documentos, la Junta de Coordinación Política, que preside el emecista **Jesús Cabrera**, quitó la presidencia de la Comisión de Justicia al legislador sin partido **Enrique Velázquez**, y la entregó a MC.

MAL SAQUE tuvo **Adrián Miranda** al buscar revertir la decisión del Congreso de no ratificarlo como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa.

EL JUEZ de Distrito no le concedió la suspensión provisional, por lo que el ex funcionario deberá continuar con el juicio de amparo sin protección, por el momento, de la justicia federal.

POR CIERTO, cuentan que en el Grupo UdeG vieron en la no ratificación de Miranda la verdadera "declaratoria de guerra" de parte del búnker naranja.

NI EL RECORTE presupuestal, ni el intercambio de señalamientos, ni las discusiones por el manejo del gasto, fueron una afrenta para los Leones Negros como lo fue el caso de este ex funcionario del tribunal administrativo.

...
SORPRENDIDOS HAN salido los últimos días quienes acuden a Obras Públicas de Guadalajara y escuchan a los encargados decir que no se está autorizando ¡na-da!

POR ÓRDENES superiores – ¿de quién? ¡quien sabe!– pero a quienes solicitan algún permiso en la dependencia, que encabeza **Francisco Ontiveros**, se los niegan porque ¡están en cambio de administración!

SI NO TRABAJAN y tienen detenida la economía de la construcción, pues que tampoco cobren sueldo... ¿no?

...
EL PASADO martes, los diputados federales de MC: **Horacio Fernández, Mauro Garza, Manuel Herrera y Checo Barrera** reunieron en la CDMX a **José Medina Mora**, presidente de Coparmex, con **Tereso Medina**, legislador del PRI y secretario nacional de la CTM.

¿EL MOTIVO? Cerrar filas entre líderes políticos, empresariales y sindicales para enfrentar las políticas públicas que en materia laboral impulsa la 4T. Coincidieron en buscar la unión de los sectores obrero y patronal, dejando a un lado los colores partidistas.

LA TREMENDA CORTE

Fue gracias a las benditas redes sociales que nos enteramos que Morena tiene nuevo responsable en Jalisco. Nadie había hecho oficial ningún nombramiento, ni sus atribuciones, pero el diputado federal Favio Castellanos subió ayer a mediodía en sus redes una fotografía donde se da un apretón de manos con el dirigente nacional del partido Mario Delgado, acompañado de un texto donde agradece al líder nacional y a los integrantes del CEN, “la distinción de nombrarme responsable de nuestro movimiento en Jalisco. Trabajaré para garantizar la unidad de todas y todos”. A ver en qué se traduce concretamente esa responsabilidad... y si lo van a dejar trabajar.

Como dice el gran narrador y comentarista deportivo Enrique Burak: “llamen a los vecinos y despierten a los niños”, porque ya va a comenzar la consulta en Jalisco sobre el pacto fiscal con la Federación. Ayer se confirmó de manera oficial que a lo largo de cuatro fines de semana de noviembre y diciembre se instalarán las mesas para preguntar sobre el trato del gobierno federal hacia la entidad, y que podrá participar cualquier persona desde la edad de siete años. No está claro qué tanto interés habrá entre los más jóvenes sobre un tema que suele resultar complicado incluso para los adultos.

A todo vapor va Jalisco con la vacunación contra el covid-19. El gobernador Enrique Alfaro anunció ayer que se rompió el número de dosis aplicadas en un sólo día, al sumar 89 mil 542 inyecciones. De esta cantidad, 37 mil fueron en el Auditorio Benito Juárez (que ha lucido repleto toda la semana) y el resto en otros puntos del estado. La noticia es buena, sobre todo porque Jalisco se estaba quedando rezagado ante otras entidades. Hay que agradecer, además, a los jovencitos que se han volcado para recibir su dosis.

Faltando 38 días para que termine la actual Legislatura estatal, hay diputados entretenidos en hacer modificaciones a las presidencias de las comisiones. Ayer se decidió que por no ser ya parte de la bancada de MC, Enrique Velázquez tenía que dejar su cargo como presidente de la Comisión de Seguridad, y para ello lograron un acuerdo para dejarlo fuera. Claro que de inmediato los malpensados señalaron que todo es una maniobra para apretar las tuercas a todo lo que huelga a UdeG.



Operación naranja

En el Congreso estatal siguen los escarceos entre emecistas y udegeistas. Ahora, en el nuevo episodio, el diputado Enrique Velázquez será expulsado de la Comisión de Seguridad y Justicia. Así sus ex aliados naranjas le cobran la factura por los dolores de cabeza generados desde el polémico proceso de nombramiento de consejeros de la Judicatura.

Al menos durante el mes y días que le quedan a la actual Legislatura, los dos diputados udegeistas, ahora de Hagamos, tendrán que apechugar el bullying legislativo y aguantarse las ganas de formar parte de la Junta de Coordinación Política o presidir comisiones.

Donde seguramente continuarán dando la batalla es en las sesiones de pleno. En las últimas, Velázquez y Mara Robles han protagonizado acalorados monólogos y críticas a sus ex aliados naranjas gracias a los que pudieron ocupar su actual curul.

Y para los que creen que sólo el gobernador de Jalisco tiene tiempo de sobra para andar de busca-pleitos con la Universidad de Guadalajara, sepan que la Máxima Casa de Estudios también se subió al ring.

Ahora acusó que desde agosto comenzaron a identificar granjas de "bots" y páginas en redes sociales que desacreditan las publicaciones del rector Ricardo Villanueva y de la Universidad. Lo que señalaron Armando Zacarías Castillo, jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y la titular de la Coordinación General de Comunicación Social, Laura Ruth Morales Estrada, es que existen patrones extraños.

Por ejemplo, algunos de los administradores que se encargan de pautar en redes sociales contra el rector y la UdeG, también lo hacen contra Morena, pero en cambio favorecen las posturas de Movimiento Ciudadano.

Los que saben aseguran que esa es una de las estrategias no oficiales de las empresas favoritas del gobernador, La Covacha e Indatcom: la realización de campañas negras desde el anonimato en Internet.

Tal y como se veía venir: el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña obtuvo una suspensión para evitar que le reduzcan su pensión de 178 mil al mes a 104 mil pesos tras la reforma aprobada por el Congreso local y enviada por el Ejecutivo estatal.

A partir de ahora, comienza la "lluvia" de amparos.

qp@ntrguadalajara.com

Los *bots* de Indatcom volvieron al ruedo. Ahora para atacar y armarle *guerra sucia* a la Universidad de Guadalajara (UdeG). Con eso de que el amor se acabó, pues ahora hacen uso de todas sus armas para *dañarse*. Esto fue detectado por la coordinación de Comunicación Social de la UdeG tras un análisis en las redes sociales. La misma operación Machete usada también contra **Ricardo Villanueva** cuando quiso ser alcalde de Guadalajara.

Revisaron las pautas publicitarias en una de las páginas de Facebook del Machete de Indatcom, Fisgón Político, y a esa página, por ejemplo, ya le habían metido 90 mil pesos para atacar a la UdeG. De ese tamaño es el interés de incidir en la opinión pública.



Pero no quedó ahí. En los siete sitios usados para atacar a la UdeG en Facebook y YouTube, se identificó que los usuarios que pagaron las pautas de las publicaciones analizadas, son los encargados de pautar en otros estados, como Nuevo León, Michoacán y Sonora. Dichas publicaciones “son a favor de Movimiento Ciudadano y en contra de sus adversarios políticos en estos estados”. O sea, añadimos, están metidos MC y sus maniobreros en el mundo digital. De esta manera, informa la UdeG, algunos perfiles que atacaron durante la campaña electoral: a **Alfonso Durazo**, en Sonora; a **Adrián de la Garza**, en Nuevo León, o a **Alfredo Ramírez Bedolla**, en Michoacán; son algunos de los que ahora se activaron para atacar a la UdeG y a su rector general, **Ricardo Villanueva**. O sea, también armaron *guerra sucia* a candidatos de Morena y del PRI-PRD. No dudamos que la UdeG tiene la respuesta a preguntas que planteó, como ¿quiénes están detrás que invierten cientos de miles de pesos en desprestigiar a la institución? ¿La *guerra sucia* se paga con recursos públicos o privados? ¡Ay, MC e Indatcom!

Ligado a lo anterior, quitar el control político a la UdeG (o al grupo político universitario) en todos los modos y espacios posibles, parece ser una consigna del gobernador **Enrique Alfaro** y MC, con el apoyo del PAN. Es como una barredora antiudegeísta o antilicenciado. Otro ejemplo es el de ayer, donde se fraguó la estocada que, a través de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, le quitó la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia al diputado **Enrique Velázquez**, cuando esta misma junta, con los mismos personajes, se la otorgó violando su norma interna.

La cosa es que ahora que está de por medio la elección de un magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), desde el Ejecutivo y los mandamases *naranjas* se quiere tener el control total. Esta vacante se originó fuera de agenda porque no se ratificó al magistrado **Adrián Joaquín Miranda Camarena**, quien deja de pertenecer al TAE tras el pleito con la UdeG. ¿Habrás más revancha?



Y en más de Miranda Camarena, el Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco (OSEAJ) advierte que le extraña que la actual Legislatura haya frenado con 27 votos a favor de la diada MC-PAN la ratificación en su cargo del único (léase bien, el único) magistrado del TJA que ha pronunciado tres sentencias condenatorias por faltas graves en temas de corrupción.

La coordinadora del OSEAJ, **Cecilia Díaz**, explica que de cerca de cien casos de corrupción, las referidas tres sentencias condenatorias son las únicas que, hasta cuando revisaron, había resuelto el TJA. El propio tribunal señaló que el ex magistrado resolvió 99 por ciento de los asuntos que recibió. Por eso el observatorio se pregunta: ¿Será que a MC y al PAN no les gusta que se sancione la corrupción? ¿O cuáles fueron las razones para no ratificar al magistrado? Requerimos una explicación, puntualiza el observatorio. ¡I les hablan, diputados *naranjas* y *blanquiazules*.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Gertz, Graue y Cabrero.** Nos cuentan que la incorporación de Enrique Cabrero a la Junta de Gobierno de la UNAM, el pasado 8 de septiembre, no fue fortuita. Sabían perfectamente de las indagatorias del fiscal general Alejandro Gertz Manero, tras las denuncias de María Elena Álvarez Buylla. Era una primera forma de encarar.
- **Coscorrón a Guadiana.** El senador morenista Armando Guadiana, rodeado de un grupo de colegas suyos, lanzó la amenaza para que la FGR y la UIF sigan la cacería a universidades y científicos... pero más tardó en hacerlo público que en recibir el rechazo de su propio coordinador parlamentario, Ricardo Monreal, y del titular de la UIF, Santiago Nieto. Pero, algunos preguntan que de parte de quién habla Guadiana...
- **Alejandro Encinas y los migrantes:** "Aquí no vamos a aventar a la caballería ni a los 'rangers', ni vamos a (actuar) con violencia, y menos con sogas, etcétera, aquí va a haber un trato digno y humanitario". Quizá el subsecretario de Gobernación no vio las imágenes en Chiapas y que tanta indignación causaron.
- **¿Dónde compra el gobierno?** El actual gobierno federal ha dicho en su discurso que va contra la corrupción en las compras. Pero nos cuentan que al parecer hay no uno ni dos, sino muchos casos de adquisiciones en donde el domicilio es, al parecer, alguna casita perdida en una colonia popular de alguna ciudad del interior del país... ¿A poco eso sigue ocurriendo?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

México, el jamón del sándwich

Crisis humanitaria en el norte y en el sur. México trata de detener en el sur a quienes intentan cruzar desde el Suchiate hasta el Bravo; Estados Unidos frena y regresa a todos los migrantes centroamericanos, caribeños y de decenas más de nacionalidades que intentan ingresar a su territorio desde México. Las escenas en uno y otro lado son desoladoras y denigrantes: agentes mexicanos pateando a un migrante centroamericano y guardias estadounidenses a caballo latigueando a haitianos.

México quedó atrapado, como el jamón del sándwich, en medio de un fenómeno de flujos migratorios en los que, es cierto, es muy poco lo que

puede hacer (y lo que ha propuesto, que es exportar el programa Sembrado Vidas, tiene poco sentido). De lo que sí es responsable el Estado mexicano es de lo que sucede en el territorio, esto es de la presencia de grupos del crimen organizado que se dedican al tráfico de personas y de la ineficiencia y corrupción de las autoridades migratorias.

Por supuesto que el gobierno mexicano debe preocuparse e indignarse por el trato a los migrantes haitianos en Texas, pero lo que debe ocuparle es cómo llegaron, cómo es que una caravana de miles de personas cruzó el territorio sin que nadie advirtiera lo que se está gestando ahí, sin que nadie viera un problema que requería atención.

Si estas caravanas que se movieron en transporte convencional tenían permiso temporal del Instituto Nacional de Migración entonces estamos ante una política deliberada de bajar la presión en el sur para enviarla al norte. Quitar el foco de atención de lo que hacen nuestros policías en el Suchiate para que

fueran los estadounidenses quienes los frenaran, quienes usaran la fuerza.

Si no tienen permiso migratorio entonces de lo que hablamos es de una absoluta falta de control del territorio. Detrás de cada grupo de emigrantes hay

un negocio ilegal de tráfico de personas: alguien cobró para moverlos ilegalmente por el territorio y para corromper a las autoridades. Ya no son los polleros del siglo pasado, son grupos del crimen organizado. En eso nada tienen que ver los gobiernos de Estados Unidos ni de Centroamérica, no es un asunto de relaciones internacionales sino de política interna.

Está muy bien colaborar con los gobiernos de norte y sur para terminar con los flujos migratorios y construir una visión regional de la migración. Pero arreglar los problemas internos de corrupción de control del territorio,

que es de lo que nadie habla, nos toca a nosotros.

Para regresar a la metáfora, sin panes no hay sándwich, es cierto, pero la calidad del jamón nada tiene que ver con los panes.

Detrás de cada grupo de emigrantes hay un negocio ilegal de tráfico de personas: alguien cobró para moverlos ilegalmente por el territorio y para corromper a las autoridades

Jaime Barrera

jbarrera4n@gmail.com



RADAR

La violencia de Jalisco al espejo

Pese a que Jalisco está en la lista de los 6 estados del País donde se cometen el 50 por ciento de los homicidios dolosos, junto con Guanajuato, Baja California, Michoacán, Estado de México y Chihuahua, y en la onceava Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021 que presentó esta semana el Inegi aparece por arriba de la media nacional en número de hogares asaltados y en número de víctimas de algún delito por cada 100 mil habitantes, en ese mismo estudio se registra que en el último año disminuyó la percepción de inseguridad entre los jaliscienses al pasar de 83.1 por ciento de los que sentían ese miedo en 2020 a un 76 por ciento este año, que lo ubicó en el lugar catorce ligeramente arriba de la media nacional que quedó en 75.6 por ciento.

Seguramente para eso contribuyó que del 2019 al 2020 el número de delitos por cada 100 mil habitantes tuvo una leve disminución al pasar de 34 mil 703 a 33 mil 248, pese a que los 750 mil 14 hogares que sufrieron algún tipo de delito de 2 millones 373 mil 90 que existen en Jalisco representaron el 31.6 por ciento por arriba de la media nacional que fue de 28.4. Por cuarto año consecutivo además bajó el número de víctimas de algún delito por cada 100 mil habitantes al registrarse 25 mil 764, aunque quedó por arriba de la media nacional de 23 mil 520.

En los un millón 956 mil delitos ocurridos en Jalisco, se mantuvo en primer lugar el fraude que creció en el último año, en segundo lugar el asalto o robo en calle o en camión, que también subió, y en tercer lugar el robo de vehículo o autopartes que bajó. En 47.1 por ciento estuvo la víctima presente (921 mil 600) y en 20.8 por ciento fue agredido y en más de la mitad, 51.2 por ciento, actuó solo una ladrón.

El costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares en Jalisco fue de 22 mil 194.4 millones de pesos y el gasto en medidas preventivas (cerraduras, candados, ventanas, rejas, bardas, perro, medidas con vecinos) de 6 mil 172.1 millones de pesos.

Al igual que a nivel nacional, lo más preocupante es el crecimiento de la cifra negra que podría poner en entredicho los magros avances en disminución delictiva. En Jalisco bajó el número de denuncias y de carpetas de investigación. Mientras en 2019 se denunció 13.6 de los delitos y se abrieron de esos 64.6 carpetas, en 2020 sólo se denunció el 11.3 por ciento y se abrieron expedientes en 62.8 por ciento. Así sólo 7.1 por ciento de los delitos tuvieron carpeta, menor que el 8.8 del 2019. Por todo esto, la cifra negra pasó en Jalisco de 91.2 a 92.9 por ciento.

El reto pues es mejorar las políticas públicas de seguridad y trabajar para que el ciudadano deje de ver a la inseguridad como su principal problema (58.5 por ciento) y dejen de denunciar por considerar que es una pérdida de tiempo (35.9 por ciento) o por desconfianza en las autoridades (11.7 por ciento). De entrada policías viales y jueces deben ser los primeros en ponerse las pilas para que dejen de verlos como los funcionarios más corruptos. Algo se debe hacer también para que los cajeros, los bancos y los camiones dejen de ser los lugares más inseguros para los mexicanos y los jaliscienses.



Vania de Dios

Instagram: vania.dedios

TODO COMUNICA

La sutil violencia

En una capacitación sobre violencia, una amiga a la que invité a participar empezó a llorar. Mientras explicaban que había distintas formas de ejercerla, que las víctimas no sólo eran aquellas a las que golpeaban u ocasionaban daños físicos, no pudo contener las lágrimas.

La expresión de su rostro cambió. En se-

gundos pasó del asombro a la tristeza, como si acabara de recibir una noticia dolorosa. Era como si estuvieran hablando de ella en cada ejemplo que daban de lo que era la violencia económica, emocional y psicológica.

"Tengo años viviendo violencia, y no me había dado cuenta... o no quería verlo. Lo que hace mi marido es violencia", me dijo en apenas un murmullo, como si hablara para sí misma. Yo lo sabía. Yo lo había visto. No había golpes, pero había muchas otras cosas más.

En México, 4 de cada 10 mujeres mayores de 15 años han sufrido violencia por parte de su pareja actual o última a lo largo de su relación, según datos del Inegi. Todos y todas conocemos a alguien que es o ha sido una de esas cuatro mujeres.

La intimidación y el miedo a "hacerlo enojar"; el total control financiero de los gastos en casa y las amenazas de dejarla en la calle; los insultos y el sometimiento... es algo que mu-

chas han estado padeciendo desde hace años, como parte de la cotidianidad. Uno de los grandes problemas es ese, cómo se "normaliza", se vuelve algo del día a día, y muchas veces termina aceptándose, tolerándose, padeciéndose.

Hoy cada vez hay más nombres para describir eso que pasa en miles de hogares y relaciones de pareja. "Gaslighting" es como también se le conoce al abuso emocional que se caracteriza por manipular a la víctima, para hacerle dudar de su percepción de las cosas. Ese tipo de violencia se presenta de manera más sutil, no sólo en una relación amorosa o de pareja, también en amistades, en el trabajo o dentro de la propia familia.

La manipulación que se ejerce genera confusión en la víctima, inseguridad, ansiedad y depresión... El término "gaslighting" o "luz de gas" se tomó una película de 1944, con ese mismo nombre, que trata de un hombre que le

hace creer a su pareja que está loca para poder quedarse él con la casa.

Este tipo de violencia es mucho más común de lo que pudiera creerse. En una discusión de pareja, por ejemplo, donde las respuestas más comunes son frases como "Ya enloqueciste, estás loca", "Estás exagerando todo", "Deja de imaginarte cosas", "Rue tu culpa"... y la víctima termina por someterse al manipulador.

Sin importar el estrato o condición social, el noviazgo es una etapa desde donde puede vislumbrarse si la pareja es violenta. Siempre hay señales: están en las respuestas agresivas, en las reacciones violentas ante ciertos estímulos, en el carácter explosivo, en lo que hace. Las señales están ahí y necesitamos aprender a reconocerlas y no permitirnos entrar en ese tipo de relaciones, porque la violencia no debe ser ni podemos permitir que sea algo "normal".

La puesta en escena de Alfaro no es más que un poco de comedia en la trama de la ruptura entre el gobernador y el grupo político de la UdeG.

VIGÍA DE BOLSILLO

SOFÍA OROZCO

@sofiaoro

orozcovacasofia@hotmail.com



Callar bocas

En política el tiempo corre distinto que los días, y las necesidades y las urgencias siempre son otras, marcadas por la oportunidad y cierta manipulación que a veces ofende y a veces divierte, porque la risa nos queda como último recurso ante lo irremediable.

Antier fuimos testigos de dos espectáculos: un foro sobre “Los desafíos de la libertad de expresión hoy” organizado por la Universidad de Guadalajara, con invitados diversos que incluían a un ex canciller, un premio Nobel de Literatura, varios periodistas y únicamente tres mujeres del medio.

Esto ya por sí sólo merecía los reflectores, pues se sigue sin entender que no es una cuota de género sino una representación real, y aquí cabrían muchísimas mujeres que hacen periodismo, pero ese es tema aparte.

Hablábamos de espectáculos y los tuvimos: un foro con personalidades como la pareja sentimental de Isabel Preysler y, en otro sitio lejano, un pueblito pequeño llamado Juanacatlán, el

gobernador de Jalisco dando la nota con un video haciendo berrinche.

Quizá ustedes no lo sepan, pero el video trata de Enrique Alfaro, nuestro gobernador en funciones, el mismo que se dice listo para lo que venga en 2024, entregando la obra de una remodelación de una escuela preparatoria perteneciente a la Universidad de Guadalajara con valor de 11.2 millones de pesos aportados por el estado.

El video no tendría nada de particular si no fuera porque narra la amarga queja de que el rector de dicha casa de estudios no sólo no asistió a tan rimbombante acto, sino que además cerró con candado la reja perimetral de las instalaciones impidiendo así que luciera ante cámaras la obra, y dejando al gobernador y su comitiva fuera.

Un desaire pues.

El rector no tuvo más que ventilar entonces también ante los medios que él, personalmente, con anticipación y cortesía, pidió al gobierno del estado cambiar la fecha de la visita a la prepa-

ria de Juanacatlán, dado que ambas fechas, la del foro y la de la visita, se empalmaron. Una cuestión de agendas y protocolo en la que definitivamente la prepa salía perdiendo.

Por eso digo que nos ganó la risa.

Esa puesta en escena del “yo sí ayudo a la Universidad y la Universidad no me valora” no es más que un poco de comedia en la trama de una ruptura entre Alfaro, nuestro gobernador, y el grupo político de la Universidad de Guadalajara, representado a la luz por los cuadros del recién fundado Hagos y Ricardo Villanueva, actual rector, aunque en el lado oculto todos vean la cara del eterno líder, Raúl Padilla.

Detrás, los intereses son muchos y la lista de recientes conflictos va desde intentos de reasignación de presupuestos, quitando 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales aún en construcción, el desalojo violento del oscurísimo predio llamado Iconia por los constructores y Parque Resistencia Huentitán por los activistas

y estudiantes de la FEU.

Sin duda, vendrán nuevos recortes presupuestales hechos desde el Congreso, auditorías y cuanto escándalo venga para reforzar la visión de que la Universidad es el archienemigo. Incluso, una cita cancelada, una inversión pequeñita o un candado en un portón.

La Universidad tiene su propia historia, sus intereses políticos y seguro más de tres chuecuras por aclarar, pero Alfaro es quien nos gobierna.

Prestarse a hacer esas escenas, invertir tiempo en difundir un video con una queja de esa naturaleza, mostrar el candado a cuadro, y decir una de sus frases favoritas mostrando un orgullo como si de veras, nos deja muy descubijados.

Dice que “calla bocas” filmando un video con una queja absurda, pero más bien las hace hablar.

Él, que en su sexenio se ha llenado de fosas, de violencia, de delitos y de desaparecidos; él, que en su sexenio se le ha incendiado el bosque e inundado como nunca la ciudad, él, el de las crisis de agua que dejó a la ciudadanía comprando pipas; él, quien no recibe a quien no quiere y se distrae de los temas importantes hablando de ídolos del deporte y la farándula; él, quien dijo que su Fiscalía se mandaba sola; él, justamente él, en un Jalisco que se desmorona cree “callar bocas” con un montaje de un berrinche de la entrega de una obra con valor de 11.2 millones de pesos.

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Nada pasa

Hace unos nueve años se metieron a nuestra casa a robar mientras no estábamos. Llegamos por la noche y vimos la escena: cajones revueltos, manos marcadas en apagadores y paredes, ropa llena de gotitas rojas. Para entrar rompieron una ventana. Un delincuente se cortó y la casa estaba llena de sangre.

Llamamos a la policía. Los municipales llegaron pronto. Nos sugirieron que no limpiáramos nada. La hija de mi pareja, entonces de unos 7 años, comenzó a llorar. A primera hora deben ir a denunciar, dijeron. Así, dormimos entre la sangre de un desconocido, sin tocar nada más que nuestras camas.

Se hizo la denuncia y ese mismo día llegó personal de la procuraduría. Tomaron muestras, datos, una nueva declaración para corroborar la hecha en la oficina... Y tomaron fotos... de nuestros gatos, porque al fotógrafo forense le pareció tan bonito uno de ellos que, con la cámara de su trabajo, le hizo varias tomas. No miento. Así fue de ridículo.

Tenemos sangre y huellas, nos dijeron. Algo se encontrará, pensamos. Pasaron meses y un día nos llamaron para decirnos que, al no haber resultados de las investigaciones, la carpeta se archivaría. Yo dormí por una larga temporada con unas tijeras debajo de la almohada.

Hace tres meses, de afuera de casa, un domingo, le robaron a nuestro auto los cuatro taponés de las polveras. Nos dimos cuenta la madrugada del lunes.

El lunes por la mañana pensamos en qué hacer. Nuestra primera idea, como cuando entraron a casa, fue denunciar. Pero luego pensamos en la pérdida de tiempo que ello significaría por el robo de unas tapas, cuya carpeta seguramente quedaría arrojada en alguna oficina. Decidimos no hacerlo y asumir las consecuencias: andar sin tapas por la vida.

Hace varios días mi pareja fue víctima de intento de extorsión vía telefónica. Lo llamaron con un choro y, cuando no cayó, le aseguraron que hablaban integrantes de un cártel y que lo levantarían (*sic*) si no cooperaba, entre gritos, groserías e intimidación. Colgó. Poco después llegó un mensaje amenazante.

La llamada fue de un teléfono de Zacatecas que, al buscarlo en Internet, se encuentra en una página del propio gobierno estatal identificado como "agresión y extorsión". Pese a ello, inexplicablemente el número sigue en funcionamiento y en varias páginas se le reporta como activo. Ni siquiera pensamos en denunciar. ¿Para qué?

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021, en Jalisco 88.6 por ciento de los delitos no se denuncia.

Y si bien alarma que se denuncie sólo 11.3 por ciento, puedo entenderlo cuando leo que, de los que no se denuncian, 58.1 por ciento es por una causa atribuible a las autoridades: el temor a ser extorsionados por los funcionarios, el tiempo que se pierde, trámites difíciles y largos, además de desconfianza y actitudes hostiles.

Otro 41.1 por ciento no se denuncia por otras causas, como que la víctima le teme al agresor, porque el ilícito era de poca importancia y por falta de pruebas.

De los delitos cometidos a nivel nacional y que sí fueron denunciados, en siete de cada 10 se inició una carpeta de investigación. Pero lo que ocurre después no es nada optimista, pues de acuerdo con los resultados de dichas carpetas, en 48.4 por ciento no pasó nada; 27 por ciento está en trámite; 5.9 recuperó sus bienes, en 4.6 se puso al delincuente a disposición de un juez, en 3.8 hubo reparación del daño y en 2.8 se otorgó el perdón.

Y creo que muchos nos hemos enfrentado al dilema de denunciar, si parece que todo está hecho para que nada ocurra, desde el camino tortuoso de la burocracia hasta la impunidad de cuando una víctima sí decide actuar legalmente.

El desaliento.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob

La distribución de comisiones permite intuir cómo se formarán los contrapesos; de momento se dio una "aplanadora".

Reparto de comisiones

El reparto de comisiones en el Congreso federal permitió apreciar con nitidez los acuerdos y alianzas entre los diversos grupos políticos. En política nada es casualidad, y no todo es lo que parece. No todas las comisiones tienen la misma relevancia, es más, en algunas no se aprecia importancia alguna, sino que tienen como propósito ser una especie de premio de consolación.

El que se hayan creado cinco nuevas comisiones tuvo como único objetivo negociar el reparto. Algo absurdo que incluso complicará la vida legislativa. La nueva Comisión de Reforma Electoral, solo por citar un ejemplo, duplicará asuntos que ya se atienden en la Comisión de Puntos Constitucionales. El culmen de la burocracia legislativa sólo para tener "canicas" que repartir.

Pero hay algunas comisiones estratégicas, en donde sí se toman decisiones con graves consecuencias, no tan sólo para la actividad legislativa, sino para el desarrollo del país. Tres tienen una relevancia fundamental: Hacienda, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Gobernación.

En estas tres se concentran asuntos verdaderamente fundamentales, como la aprobación del presupuesto, la vigilancia de los recursos públicos y temas concernientes a la política interna de nuestro país. Son comisiones suma-

mente codiciadas, desde las cuales se puede ejercer un gran poder.

La distribución de comisiones permite intuir cómo se construirán los contrapesos en la siguiente legislatura, aunque de momento lo que se dio fue una verdadera "aplanadora" a favor de Morena y sus aliados. El PAN, a pesar de ser la segunda fuerza política, no mantendrá la Comisión de Hacienda que tenía en la pasada legislatura, y Movimiento Ciudadano perdió el control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

En el reparto de cuotas de poder, el Partido Verde, que hasta ahora sigue siendo aliado de Morena, se quedó con la Comisión de Hacienda, y el PRI con la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Podríamos decir que en realidad todo quedó en familia. El PVEM ya era en todo caso un satélite de Morena, y Morena en realidad es una mutación de lo más rancio del priismo. Así que nadie debería sorprenderse de que sea el PRI quien tenga la responsabilidad de "vigilar" las cuentas del gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Por si fuera poco, el PRI se quedará también con la Comisión de Gobernación, para no dejar ninguna posición relevante fuera del control del "PRIMOR" y el resto de los socios de la 4T. Movimiento Ciudadano, que aspiraba a quedar-

se con tres comisiones, se quedará únicamente con dos: Movilidad y Zonas Metropolitanas.

No queda del todo claro si dichas comisiones resultaban en verdad algo muy estratégico para MC, o si en realidad fue lo que les tocó ante la falta de experiencia y capacidad para negociar con los otros grupos parlamentarios, pero en cualquier caso el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, calificó el reparto como un "agandalle" de Morena y una alianza "a modo" de dicho partido con el PRI.

Su aseveración es correcta, la duda es si MC hizo todo lo necesario para evitar dicho "agandalle". Lo que es cierto es que hoy el partido naranja puede como estrategia victimizarse, y pintar una clara distancia con Morena ante suspicacias de vasos comunicantes entre ambos partidos. En su narrativa buscarán hacer ver al PAN como un partido tibio para defender sus posiciones y al PRI como un aliado de Morena.

Quien movió bien sus "fichas" fue López Obrador, pues a través de diversos operadores ha venido tejiendo fino hacia el interior del Congreso para lograr las alianzas para sacar adelante sus reformas. Es justo ahora donde surgen muchas dudas sobre la sostenibilidad de la alianza Va por México más allá de la pasada coyuntura electoral. En la práctica el PRI es ya un aliado de Morena, en realidad nunca ha dejado de serlo.

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



La transformación del aula

La pandemia que ha impactado a cientos de millones de estudiantes universitarios en el mundo circunscribió todo el “hecho educativo” a lo que sucede, o no sucede, en el aula. De facto, el salón de clases virtual se convirtió en La Universidad.

Por más de un año, quedaron de lado bibliotecas, laboratorios, instalaciones deportivas, jardines, auditorios, cafeterías... La universidad se redujo

a lo esencial: la interacción-digital-de alumnos y profesores.

Una de las lecciones más importantes que está dejando esta disrupción educativa global es revalorar lo que ocurre dentro del aula y repositionarlo en el centro de las prioridades de toda universidad. No porque antes fuera irrelevante, ni mucho menos, pero la pandemia nos reveló la impostergable necesidad de transformación.

De lo mucho que se ha reflexionado al respecto, retomo y parafraseo tres nuevas realidades señaladas por Shigeru Miyagawa y Meghan Perdue, especialistas en educación digital (<https://cutt.ly/vEkBbdo>):

1. Empatía: las y los docentes estamos ahora más conscientes de que educamos al “estudiante completo”. Entramos a sus casas y conocimos sus problemas fuera de la universidad; también ellos entraron a las nuestras;

2. Nuevo rol del profesor: estamos ahora más conscientes de que tenemos

que competir por la atención de los estudiantes, ¡y ganarla! Lo que implica que nuestras prácticas docentes sean más activas, menos orientadas a la “cátedra” tradicional y mucho más a la colaboración, comunicación, creatividad y pensamiento crítico (las cuatro C’s);

3. Aulas sin fronteras: la educación en línea permitió introducir a nuestros estudiantes a una amplia red de especialistas internacionales, para ampliar sus oportunidades de aprendizaje. Una genuina educación global, al alcance de un Zoom.

Los profesores estamos conscientes de estos cambios. Por ejemplo, en la Universidad de Guadalajara,

86% de los docentes encuestados opina que su clase puede impartirse combinando las ventajas de la educación presencial y en línea.

En suma, no hay vuelta atrás a la enseñanza tradicional, aun cuando hayamos vuelto a los bellos campus universitarios. La disrupción ya sucedió, en el aula. ■

Los profesores estamos conscientes de estos cambios

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Armas: otra vez la burra al trigo

Otra vez la burra al trigo. Y prometo dejar en paz el tema por un rato a partir de mañana. Pero apenas una semana me da la razón: hay armas por doquier y se utilizan sin pudor en todo México.

En mi caso me refiero a los sucesos de días recientes. Escribo después de ver en Telediario Guadalajara (Canal 6) la nota de un hombre internado de urgencia en un hospital particular de

Zapopan por haber sido herido con arma de fuego al negarse a entregar su camioneta a una persona que lo asaltó.

Y lo hago tras ver en redes sociales notas de personas lesionadas con armas de fuego debido a incidentes viales: uno de ellos un trabajador de una empresa cablera; y otra de un chofer del transporte público.

Y escribo 24 horas después de que el jugador Jesús Angulo, de Chivas, fuere secuestrado brevemente (por fortuna) junto con su novia a manos de un par de hombres armados que, se presume, querían despojarlos de un Jeep.

Y podría hacer un resumen detallado de todos los lesionados por arma de fuego en la semana que termina, pero temo acabarme el espacio de esta columna.

¿Qué debemos hacer con las armas? No lo sé. Cada vez que propongo retenes de despistolización me escriben personas que se notan sensatas, y

que argumentan con la ley en la mano el por qué no se deben tomar medidas como las que yo implementaría.

Entonces no quedan sino un par de opciones: que el gobierno federal imponga un tremendo, rigurosísimo control aduanal y fronterizo para evitar el ingreso de armas desde Estados Unidos; y/o que todos los ciudadanos, todos, entreguemos al Ejército Mexicano las armas que tenemos en

casa, en nuestros autos; y denunciemos sin contemplaciones a quienes posean una y no la hayan rendido.

¿Qué debemos hacer con las armas? La verdad, no lo sé

Utopías o no, algo debe hacerse para detener una violencia sin sentido. Pueden tacharme de terco, idealista o ingenuo (por no decir otra palabra); pero si no se actúa de una u otra manera, estamos condenados a sufrir la violencia con armas de manera cotidiana.

¿Alguna idea mejor? Los leo en @baezamanuel (Twitter) o en mi correo: manuel.baeza@milenio.com. ■

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

El cártel de los científicos

Comandados por Justo Sierra y José Yves Limantour, Los Científicos era un grupo de intelectuales y letrados que, si bien apoyaban la reelección de Díaz, sí influyeron en las políticas públicas con su espíritu modernizador con la intención de hacer eficiente al gobierno porfirista.

En una de tantas insufribles mañaneras, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) respondió a las instituciones educativas y de investigación que se pronunciaron contra el recorte de 75 por ciento ordenado por Hacienda en aras de la “austeridad republicana”. El presidente expresó que “no todos los que se dedican a la ciencia, no todos los que se dedican a la cultura, a la investigación, a la academia son gentes conscientes”. Con esa disonancia pretérita que lo caracteriza puso como ejemplo a “los científicos” que “apoyaron siempre a Porfirio Díaz y al conservadurismo”.

La mixtura de la política con ideologías es entendible e inevitable. Sin embargo, cuando la ideología se lleva a la ciencia entonces los resultados son categóricos, que se contradice con la idea misma de la ciencia; esto es, que se parta de una interrogante y no de una certidumbre. Con la llegada de María Elena Álvarez-Buylla a la dirección del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) parece que se ha dado una transposición histórica para que no sólo se juzgue a “los científicos” contemporáneos, sino que ahora se les acuse penalmente.

Álvarez-Buylla denunció a

Con la presteza que le caracteriza en la persecución de delitos, la FGR giró órdenes de aprehensión en contra de 31 científicos y académicos; sin embargo, un juez de control negó –por segunda vez– tal petición dado que lo solicitado “no se ajusta a los tipos penales”

varios directivos y administrativos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT), una asociación civil que recibía “irregularmente” dinero del Conacyt. Con la presteza que le caracteriza en la persecución de delitos, la Fiscalía General de la República (FGR) giró órdenes de aprehensión en contra de 31 científicos y académicos del foro; sin embargo, un juez de control negó –por segunda vez– tal petición dado que lo solicitado “no se ajusta a los tipos penales”. No obstante, la FGR reformulará la denuncia retipificado el presunto delito: el fin es enviarlos a Almoloya.

El titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, se ha distinguido

por su virulencia al usar la institución para perseguir familiares y cumplir a pie juntillas las instrucciones de Palacio Nacional. También es notorio su espíritu vengativo contra la comunidad científica por haberle negado (por “insuficiente producción científica”) –desde 2010– el reconocimiento como miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Pareciera que, como pago a Álvarez-Buylla por haberle otorgado el nombramiento de investigador nivel III, se dio trámite a la denuncia en represalia por el amparo promovido por el foro para recibir recursos.

Ante estos hechos, la comunidad científica y académica del país se ha pronunciado enérgicamente. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue, calificó como un “despropósito” y “algo inaceptable” la persecución en la que se ha empeñado Gertz Manero, aun cuando las supuestas conductas delictivas (recibir dinero de un fondo del gobierno para la ciencia) fueron antes de que se modificara la Ley de Ciencia y Tecnología con el decreto que “se abrogan, reforman o derogan” la “totalidad de los recursos públicos federales que formen parte de los fideicomisos, mandatos y análogos públicos”.

En un país donde de 30 a 35 por ciento de su territorio son “áreas ingobernables” donde operan las organizaciones criminales (general VanHerck *dixit*), que se combate con “abrazos, no balazos”; donde el feminicidio va alarmantemente a la alza, la FGR prefiere perseguir e intentar llevar a la cárcel a 31 peligrosos científicos.

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Ayotzinapa, siete años

Han pasado siete años de la noche del 26 de septiembre de 2014 en la que cinco autobuses donde se trasladaban normalistas de Ayotzinapa fueron brutalmente atacados en la ciudad de Iguala, Guerrero. Como resultado de las agresiones tres estudiantes murieron, hubo dos heridos de gravedad y 43 jóvenes resultaron víctimas de desaparición forzada.

En vez de realizar una investigación exhaustiva, la entonces Procuraduría General de la República intentó cerrar el proceso en noviembre de 2014; señaló que los normalistas habían sido capturados por grupos criminales e incinerados en un basurero en Cocula, como prueba de ello informó que encontraron en una bolsa con cenizas un molar que correspondía a Alexander Mora. A esa versión el entonces Procurador Murillo Karam le llamó “verdad histórica”.

Los familiares de los 43 cuestionaron la investigación por lo inverosímil, ya que la zona señalada por la autoridad no presentaba evidencia de quema de fuego de grandes dimensiones (ellos ya habían recorrido las zonas cercanas a Iguala para buscar a sus hijos), además de que esa noche había llovido en la región; también, científicos de diversas universidades hablaron de la imposibilidad de la quema. Ante la negativa de la Procuraduría para establecer otras hipótesis y buscarles, los familiares recurrieron a instancias internacionales que facilitaron la presencia –de 2015 a 2016– del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI).

El trabajo del GIEI junto al de los peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) hicieron posible que se formularan nuevas hipótesis y que se escuchara a los sobrevivientes y familias de las víctimas. El GIEI presentó dos informes en los que señaló las inconsistencias de las investigaciones de la PGR, dejando claro que la versión de la autoridad de la quema en Cocula era totalmente improbable. Por decisión del presidente Peña Nieto el mandato del GIEI no fue renovado y sus integrantes tuvieron que abandonar el país.

La investigación de PGR jamás reconoció que los estudiantes fueron víctimas de desaparición forzada y, en un informe de 2018 llamado *Doble Injusticia*, la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que las supuestas confesiones de los detenidos que indicaron la quema en el basurero de Cocula como destino final de los normalistas, se obtuvieron mediante tortura.

Al día de hoy, la investigación se ha retomado con otro enfoque. El gobierno de López Obrador hizo el compromiso de llegar a la verdad y para ello estableció un mecanismo de seguimiento denominado Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa y la Unidad Especial de Investigación y Litigación que depende de la Fiscalía General de la República.

Esta comisión se ha reunido de forma frecuente con los familiares de los 43 para mostrarles avances y coordinar nuevas búsquedas, la unidad especial ha liberado alrededor de 80 órdenes de aprehensión y el trabajo de investigación permitió encontrar restos óseos de dos normalistas en un lugar distinto al señalado en un inicio correspondiendo a Christian Alfonso Rodríguez y Jhosivani Guerrero; también se ha pedido nuevamente el apoyo del GIEI para colaborar en la investigación.

En estos siete años la desesperanza cala hondo en las familias de los 43; ellos han declarado que el no encontrar a sus hijos les causa un dolor permanente; a la fecha han perdido la vida tres padres y una madre sin ver justicia o saber lo sucedido a sus hijos.

A pesar de los avances del actual gobierno federal, luego de retomar la investigación con la coadyuvancia de las familias, aún sigue sin conocerse la verdad que es condición necesaria para que haya justicia, reparación del daño y garantías de no repetición.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 24 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Ramiro Escoto Ratkovich

Mis otros yo

El coyotaje es lo de menos, pues ahí el enganche es para la tramitología o ganarle al tiempo de espera, lo que es en verdad preocupante es cuando te llaman a tu celular o la casa, o incluso te mandan un correo personalizado donde quien te contacta se dice ser una persona o empresa "Autorizada" por el Infonavit para ofrecerte productos, servicios o incluso el "canje" por tarjetas de regalo en la llamada Hipoteca Verde. Cuando por teléfono preguntan dan de tuvieron acceso a tu número, ellos contestan que es un listado que les da el propio Instituto para apoyar en la mejor decisión a quien ya tiene y ejerce su crédito, que incluso tienen tu número de crédito y el monto autorizado; demasiada información que se puede convertir en un problema que incluso deriva en suplantación de identidad, como suele estar pasando con cientos de personas que al mes acuden a la Fiscalía del estado, así como a la Profeco para hacer las denuncias correspondientes por este delito patrimonial. El tema no es menor, porque el Propio titular del Infonavit que reconoce el delito, no presentó cargos contra algún sospechoso, o más aún se comprometiera a realizar una investigación a fondo, dejando solamente a la página web y su apartado de denuncias el hecho, siendo entonces juez y parte de algo que en la obvia está saliendo de ahí mismo.

En esta semana he recibido tres correos electrónicos de diferentes empresas, y 2 llamadas telefónicas para ofrecerme el servicio de recuperación de la sub cuenta, así como los correos que me invitan a co-

En la reciente visita que hizo el Director del Infonavit, Carlos Martínez alertó a los derechohabientes sobre personas que falsamente dicen ser empleados del instituto y que pueden favorecerles con recuperar en efectivo parte o el total de la sub cuenta de vivienda, esto a raíz de varias denuncias que han llegado al portal que advierten de estas prácticas que incluso se realizan a las afueras de las delegaciones al amparo de quienes ahí son responsables, y peor aún ante la autoridad que hace rondines y no detiene en flagrancia.

nocer de los beneficios de poder canjear mi hipoteca verde por electrodomésticos o tarjetas de tiendas departamentales de alto nivel; en una llamada la señorita me advirtió que vienen cambios en el 2022 con el tema de las afores, razón por la cual si no aprovecho la oportunidad de rescatar el dinero de la sub cuenta este podría perderse, un gancho ideal para quien no esté inmerso en la información y así poder tener mayor beneficio de ese fraude.

El caso del Infonavit lo comparto porque es apenas la punta del iceberg, porque de ahí para abajo, en todo lo que te suscribas, incluyendo la app, el videojuego, la cuenta bancaria, etc, la recolección de datos personales está ahí a la disposición del mejor postor o del inteligente que quiere desde sacar tu pin para hacer operaciones bancarias a tu nombre hasta el que te ofrece una mejora para cambiar de telefonía celular.

Mi nombre, como el suyo aparece ya en un sinnúmero de bases de datos y lo peligroso ahí es lo que se puede suscitar con ellos, debería de darse una vuelta por el buró de crédito, más allá de la calificación de que si usted debe por ahí a una casa comercial algo que, autorizó sin ser usted mismo, es decir, sus otros "yo" que se beneficiaron con lo que alguna vez confió. Ojalá y no mis otros Yo no están con casa nueva, autos nuevos, viajes y despilfarros, práctica muy común y que a personas cercanas ya les está provocando dolores de cabeza pues la tramitología para desligarse de eso es complicada y de mucho tiempo de espera.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 24 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Antonio Pérez Garibay

Función del Legislador

La omisión Legislativa, incorrecta redacción de los preceptos legales o falta de establecimiento de lineamientos precisos en determinada ley, indudablemente generan la posibilidad de que se cometan errores en la práctica y aplicación, incluso abusos en cada materia que a su vez pudieran violar derechos humanos.

Inquestionablemente corresponde a la presente Legislatura Federal el corregir algunas de tales deficiencias, tal es el caso del ahora mencionado artículo 10 bis de la Ley General de Salud, mismo que establece literalmente lo siguiente:

ARTÍCULO 10 BIS.

El Personal médico y de enfermería que forme parte del Sistema Nacional de Salud, podrán ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios que establece esta Ley. Cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica, no podrá invocarse la objeción de conciencia, en caso contrario se incurrirá en la causal de responsabilidad profesional.

El ejercicio de la objeción de conciencia no derivará en ningún tipo de discriminación laboral.

Lo anterior a partir de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó dicha disposición legal al considerar que en la Ley General de Salud no se establecen los lineamientos ni límites pertinentes para que la objeción de conciencia pueda ejercerse sin trastocar los derechos de terceras personas.

Asimismo, el máximo Tribunal de Justicia en México precisó que ello genera inseguridad jurídica y consecuentemente declaró su invalidez, cuyo efecto es precisamente exhortar al Congreso de la Unión a efecto de legislar en torno al derecho de conciencia en materia de salud, considerando al efecto los criterios adoptados con el objeto de que los encargados de administrar justicia en México los apliquen, es decir, todos los jueces, debiendo encontrar

el equilibrio entre aquellos derechos del personal de salud que ejerzan la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios, incluidos los médicos y los de los propios pacientes.

Por citar uno de los criterios a adoptarse es la validez de la incorporación precisamente de la objeción de conciencia del personal médico con el fin de que se observe tanto la libertad ideológica, como religiosa pero sobre todo de conciencia de dichos profesionistas encargados de la salud de las personas, que se convierte a su vez en un eximente de responsabilidad por oponerse a intervenir en algunos procedimientos clínicos en el aborto.

En conclusión, una tarea pendiente de realizar para cumplir con tal exhorto de suma trascendencia, donde precisamente concurren tanto el Poder Judicial como el Legislativo en materia de salud ante un tema más que importante en aras de encontrar esa armonía de derechos acorde al actual contexto histórico que la sociedad requiere, evitando atropellos, abusos y sobre todo, respetando el marco normativo pendiente de emitirse como consecuencia de su estudio por esa omisión Legislativa, incorrecta redacción de los preceptos legales o falta de establecimiento de lineamientos precisos en la ley de la materia invocada.

Entre otras, esta es una de las actividades que desde la Cámara de Diputados, LXV Legislatura, de la cual me siento honroso en formar parte, contribuimos generando más y mejores condiciones adecuadas en beneficio de la sociedad. Reciban un afectuoso y caluroso saludo.

Diputado Federal Morena

Alfaro va a la UdeG... aunque no pasa de la puerta



la resor tera

SE PRENDE TODO EL PAÍS EN ALERTA MÁXIMA



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REGLA DE 4, O LA MULTIPLICACIÓN DE LOS ESTADOS

Si "50 estados concentran el 50% de los homicidios del país"...

¿Cuántos estados me faltan para completar el 100%?

Fondo COVID







¡Alto a la persecución política en Jalisco!

A la Opinión Pública:

Los suscritos consejeros directivos, académicos, y estudiantiles integrantes del H. Consejo de la División de Estudios Jurídicos, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara, enterados de las últimas actuaciones desarrolladas por el Doctor Gerardo de la Cruz Tovar, en su carácter de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, con el propósito de imputarle la presunta comisión de delitos al Doctor Luis Octavio Cotero Bernal, distinguido Profesor-Investigador de esta dependencia universitaria, por aparente abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas, en mérito del punto de acuerdo correspondiente, tomamos la decisión de manifestar públicamente:

Que reprobamos enérgicamente las estrategias de persecución política y judicial que viene desarrollando el Jefe del Ejecutivo local, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, en perjuicio del Doctor Luis Octavio Cotero Bernal, y en franca negación del principio de división de poderes, al orquestar una serie de movimientos entre la Fiscalía Anticorrupción y la judicatura del Estado, con el propósito de menoscabar el buen nombre que tiene como servidor público, como académico, y como abogado.

Que coincidimos plenamente con el sentir de los Colegios y Barras de Abogados que advirtieron oportunamente la intención del actual gobierno local para distraer a la opinión pública jalisciense, respecto de la gravedad de la crisis que padecemos en materia forense y de seguridad pública, cuando como integrantes de la sociedad civil preocupados, no podemos ignorar por nuestras familias, las amenazas que nos rodean, ni disimular los malos desempeños ministeriales y judiciales, que evidentemente pretenden ocultarnos.

Que este es el momento oportuno para denunciar públicamente la inexistencia del sistema de frenos y contrapesos reales a la voluntad caprichosa del Jefe del Ejecutivo local, frente a la independencia de criterio que debe orientar, a la luz del principio de división de poderes, el desempeño de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de la Fiscalía Anticorrupción, en lugar de los continuos temperamentos inconstitucionales con los que actualmente se atenta en contra de la seguridad jurídica del Doctor Luis Octavio Cotero Bernal.

Que ante la ausencia de una política pública efectiva de pluralidad y tolerancia a nivel local, para quienes no comparten las ideas políticas del grupo en el poder, hacemos un respetuoso llamado a toda la sociedad civil y al gobierno federal, para defender el pensamiento crítico que se ejerce mediante las libertades de cátedra, de investigación y de libre examen y discusión de las ideas, así como de expresión y difusión, a efecto de neutralizar las represalias con las que se pretende acallar al Doctor Luis Octavio Cotero Bernal.

Que al tener conocimiento de las distintas acciones registradas hasta el presente en abierta persecución política del Doctor Luis Octavio Cotero Bernal, le formulamos un extrañamiento al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, Doctor Gerardo de la Cruz Tovar, para que se conduzca con ética profesional dentro del marco de legalidad que corresponde, con independencia de que seguiremos analizando las responsabilidades que se generen con motivo de estos graves actos de autoridad que violentan reiteradamente el Estado de Derecho, para denunciarlos ante la opinión pública.

Que otorgamos públicamente nuestro absoluto respaldo al Doctor Luis Octavio Cotero Bernal, Director del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, a quien expresamos reiteradamente nuestro respeto como académico distinguido, especialista y experto en distintos ámbitos del Derecho Público, y cuyo pensamiento crítico, expuesto libremente es objeto de persecución política.

En consecuencia, exigimos el respeto irrestricto del Estado de Derecho en Jalisco, para dejar atrás la ingobernabilidad que prevalece ante la negación del principio de división de poderes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 24 de septiembre de 2021

El H. Consejo de la División de Estudios Jurídicos.

Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno
Presidente

Mtro. Sergio Israel Quíñonez Rodríguez
Secretario

Mtro. Alfonso Partida Caballero
Consejero Jefe de Departamento

Dr. Rogelio Barba Álvarez
Consejero Jefe de Departamento

Dr. José Zócimo Orozco Orozco
Consejero Académico

Mtro. Joaquín Galindo Díaz
Consejero Académico

C. Sidney Ramses Capilla Arámbula
Consejero Alumno

C. Emilio Echeverría Fonseca
Consejero Alumno

Mtro. Miguel Ángel Ortega Solís
Consejero Jefe de Departamento

Mtro. José Luis Leal Campos
Consejero Jefe de Departamento

Dr. Luis Antonio Corona Nakamura
Consejero Académico

Mtro. Luis Antonio Rocha Santos
Consejero Académico

C. Cecilia Jacqueline Pérez Loza
Consejera Alumna

C. Jaime Modesto Hernández Aranda
Consejero Alumno

Acusa UdeG 'bots' y agresión digital

LOS EMBATES INICIARON EN AGOSTO

Desde que la Universidad anunció que no regresaría en agosto a clases presenciales se comenzó a notar la presencia de **cuentas sospechosas** que realizaban comentarios negativos hacia la institución

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

De agosto a la fecha se han usado **bots** y pautas digitales para crear una **guerra sucia** en contra de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Para llegar a tal conclusión se realizó un análisis de las cuentas que reaccionan a publicaciones del rector general Ricardo Villanueva Lomelí y a las institucionales. También se revisaron páginas de Facebook que promueven material con ataques.

La titular de la Coordinación General de Comunicación Social de la

casa de estudios, Laura Ruth Morales Estrada, detalló que desde que la UdeG anunció que no regresaría en agosto a clases presenciales se comenzó a notar la presencia de cuentas sospechosas.

Operan de la siguiente manera: primero, una de las cuentas realizó un comentario negativo y el resto reaccionó a su favor para posicionarlo en los primeros lugares. El efecto de esta dinámica fue posicionar a los dichos negativos en la parte alta de la sección de comentarios para dar una sensación al lector de que los cibernautas no aprobaban lo realizado por la UdeG.

Tras una revisión se detectó que seis páginas de Facebook y un canal

3 *Es un mecanismo que artificialmente va marcando una tendencia y esto, dentro del espacio público, deja a las instituciones fuera de la posibilidad de reacciones en un esquema democrático"*
ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO
JEFE DE ESTUDIOS POLÍTICOS DEL CUCSH

de YouTube se encargan de promover contenido contra la UdeG con pauta de miles de pesos. Una de ellas es Fisgón

Político, la cual recibió de diversas fuentes 90 mil pesos para promover material contra la casa de estudios.

Morales Estrada aceptó que el origen del financiamiento y de la creación de **bots** para la **guerra sucia** es incierto y que no hay evidencia tangible de que sea el gobierno estatal, MC o Indatcom, empresa de comunicación favorita de la administración de Jalisco, quienes estén detrás.

En junio de 2020, NTR publicó que Indatcom tiene un área denominada Machete que es usada para diferentes tareas, entre ellas, propiciar tendencias en redes sociales y campañas sucias.

SE DESCONOCE. La Coordinación General de Comunicación Social aceptó que el origen del financiamiento y de la creación de bots es incierto.



ESPECIAL

UdeG acusa 'guerra sucia' con uso de bots

ATAQUES SE AGUDIZARON A PARTIR DE LA PUGNA CON EL GOBIERNO ESTATAL

La Coordinación General de Comunicación Social detecta diversas cuentas que se dedican a atacar las redes institucionales y del rector general, Ricardo Villanueva Lomelí



La UdeG se manifiesta en contra de estas prácticas nocivas. Invitamos a la comunidad universitaria y a la comunidad en general a no ser presas de la guerra sucia"

LAURA RUTH MORALES ESTRADA
COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

área de comunicación de la UdeG que se trata de bots.

Estas cuentas operaron de la siguiente manera: primero una de ellas realizó un comentario negativo y el resto reaccionó a su favor para posicionarlo en los primeros lugares. El efecto de esta dinámica fue posicionar a los dichos negativos en la parte alta de la sección de comentarios para dar una sensación al lector de que los cibernautas no aprobaban lo realizado por la UdeG.

El análisis realizado probó que las cuentas tuvieron dos fechas pico: el 10 y el 26 de agosto. Ambas coinciden con el pleito por el recorte al Museo de Ciencias Ambientales y con una reunión entre el gobierno del estado y la UdeG para tratar este mismo tema.

Este miércoles, cuando el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el rector general volvieron a chocar por la reinauguración de la Preparatoria de Juanacatlán, se detectó una activación similar de cuentas que no alcanzó a ser incluida en el reporte presentado ayer.

Morales Estrada aceptó que el origen del financiamiento y de la creación de bots para la guerra sucia es incierto y que no hay evidencia tangible de que sea el gobierno estatal, MC o Indatcom, empresa de comunicación favorita de la administración de Jalisco, los que estén detrás; sin embargo, puntualizó que sería reprochable que los recursos hayan salido del sector público.

En junio de 2020, NTR publicó que Indatcom tiene un área denominada Machete que es usada para diferentes tareas, entre ellas propiciar tendencias en redes sociales y campañas sucias.

por lo que la coordinación decidió analizar qué sucedía.

Tras una revisión se detectó que seis páginas de Facebook y un canal de YouTube se encargan de promover contenido contra la UdeG con pautas de miles de pesos. Una de ellas es Fisgón Político, la cual recibió de diversas fuentes 90 mil pesos para promover material contra el rector o la casa de estudios.

También se encontró como coincidencia que los perfiles que pagan pautas publicitarias de contenido contra la UdeG también lo hacen contra actores políticos del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no sólo de Jalisco, sino de otros estados. Estas cuentas también promueven contenidos pagados a favor de Movimiento Ciudadano (MC).

En el análisis de comentarios en publicaciones de redes institucionales o del rector general se encontró una serie de cuentas que comparten varias características, como que Michoacán es su lugar de residencia, tienen pocos seguidores, cuentan con las mismas publicaciones en las mismas fechas, entre otras, que hicieron inferir al

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Desde agosto a la fecha se han usado bots y pautas digitales para crear una guerra sucia en contra de la Universidad de Guadalajara (UdeG), acusó ayer la Coordinación General de Comunicación Social de la casa de estudios.

Para llegar a dicha conclusión se realizó un análisis de las cuentas que comentan y reaccionan a publicaciones del rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, y a las institucionales. También se revisaron páginas de Facebook que promueven material con ataques.

La titular de la coordinación, Laura Ruth Morales Estrada, detalló que desde que la UdeG anunció que no regresaría en agosto a clases presenciales se comenzó a notar la presencia de cuentas sospechosas que realizaban comentarios negativos hacia la institución.

Semanas después, cuando comenzó la disputa entre la UdeG y el gobierno del estado por los 140 millones de pesos que se le recortaron al Museo de Ciencias Ambientales, se fortalecieron los ataques en redes,



UdeG denuncia ataques mediáticos desde agosto

Caso. Aseguran que los movimientos coinciden con fecha en que mostró su postura ante recorte

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con pautas publicitarias a través de Facebook y YouTube, diversas páginas impulsan campañas de desprestigio contra la UdeG, así lo denunció el jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Armando Zacarías Castillo.

Se informó que tras un inusual comportamiento en la actividad de bots, se realizó un análisis entre

el 19 de agosto y el 2 de septiembre de 2021, sobre los comportamientos en las distintas redes sociales de la UdeG en los que se identificaron siete sitios dedicados a atacar a la UdeG, seis de Facebook, con 18 publicaciones con un impulso publicitado pagado; así como un canal en YouTube con por lo menos cinco videos pautados. Tan sólo en una de estas páginas se contabilizan por lo menos 90 mil pesos de pauta.

Se ha podido identificar que los usuarios que han pagado las publicaciones, también son los encargados de pautar en otros estados como Nuevo León, Michoacán y Sonora, las cuales son a favor de Movimiento Ciudadano y en contra de sus adversarios políticos.

Señalan que han identificado siete sitios dedicados a atacar a la universidad

Los comportamientos tuvieron dos picos en fechas que coinciden con el anuncio del rector Ricardo Villanueva Lomelí sobre su extrañamiento contra el recorte de 140 millones de pesos que correspondían al Museo de Ciencias Ambientales (10 de agosto), así como también días antes del encuentro de la Comisión para el Diálogo de la UdeG con el Gobierno de Jalisco (26 de agosto). —

La UdeG denuncia ataques de granja de “bots” en redes

La Universidad de Guadalajara (UdeG) denunció que en las últimas semanas ha sido víctima de ataques en redes sociales que provienen de una granja de “bots” (cuentas falsas).

El jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Armando Zacarías Castillo, dijo que tras un análisis del área de Comunicación Digital se observó una “actitud persistente de carácter negativo hacia la Universidad y el rector Ricardo Villanueva”.

“¿Esta guerra se está pagando con recursos públicos o privados? Estos ataques buscan, a través de la repetición y de impulsos pagados, contaminar la discusión pública que se está dando en estos momentos”, comentó Laura Morales, coordinadora de Comunicación Social de la UdeG.



Detectan ataques en las redes

VÍCTOR CHÁVEZ

La Universidad de Guadalajara detectó ataques sistemáticos desde redes sociales que llegan a “linchamiento digital” y al cuál no responderá. En una investigación captaron siete páginas que pagan pautas y a las mismas personas que pagan a nombre de una u otra, esos “paquetes de publicaciones”.

Algunas páginas, autores y encargados de pagar están relacionados con ataques al partido MORENA, candidatos de este partido en otros Estados, como la ciudad de Morelia, los estados de Sonora y Nuevo León, y también contra la Universidad de Guadalajara. Esas inversiones van de los siete mil a 40 mil pesos por persona y algunas de ellas aparecen pagando por una y por otra página. Algunas de las páginas son: Fisgón Político, Grillando, Ineptocracia y Defendamos Jalisco, entre otras.

Niegan irregularidades en empresas invitadas

Insiste SIOP que están registradas y trabajan en apego a ordenamientos

MURAL / STAFF

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) asegura que las empresas a las que invitó para la colocación de Puntos Limpios están registradas debidamente y trabajan en apego a los ordenamientos jurídicos vigentes.

MURAL publicó que, para asignar un contrato de 5.4 millones de pesos para los contenedores de basura, la SIOP invitó a cinco firmas y, en un recorrido realizado entre el 8 y 9 de septiembre, se encontró que cuatro tenían instalaciones cerradas o sin distintivo de que fueran empresas.

Mediante un comunicado, el Gobierno del Estado informó que las empresas Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.; Código A Constructores, S.A. de C.V.; Constructora Capla, S.A. de C.V.; Promotora y Constructora Hermi, S.A. de C.V. y GSS



Martín Aquino

■ MURAL fue al domicilio registrado por la Constructora Capla, y en dichos departamentos dijeron no conocer a los socios.

Construcciones, S.A. de C.V., cuentan con cédula vigente ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) y están registradas desde 2014, 2013, 1983, 2013 y 2013, respectivamente.

Asimismo, indicó que han realizado visitas domiciliarias en cada una de las empresas citadas, constatando que las mismas se encuentran ubicadas en los domicilios señalados y en normal operación con personal trabajando.

“Con dichas verificaciones se evidencia que la SIOP, en el desarrollo de los procedimientos administrativos que lleva a cabo, se rige bajo

los principios de legalidad, presunción de veracidad, buena fe, eficacia y demás establecidos en la legislación vigente”.

“Para el Gobierno de Jalisco y la SIOP es una prioridad garantizar la legalidad de sus procesos de contratación de obra pública y certificar dichos procesos ante instancias externas”, se informó.

Por otra parte, por la nota que MURAL publicó ayer sobre las reparaciones y acciones de cableado que ejecuta la SIOP en la Glorieta de la Normal, se explicó que “corren por cuenta de la empresa contratada al entrar dentro de la garantía”.

Crecen 135% delitos de menores de edad

Delinquen más niños

Tendencia va al alza en 2021; 8.7% está en situación de riesgo

ENRIQUE OSORIO

A sus 17 años, ella ya había sido acusada por desaparición de personas, tentativa de homicidio, portación de armas de fuego y delitos contra la autoridad.

Fue una de las 32 personas que la Fiscalía capturó el 19 de abril, durante el tiroteo en Chapalita.

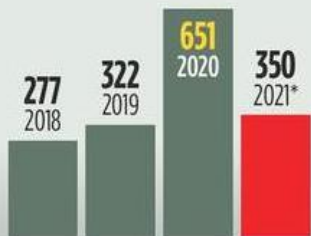
La menor fue retenida en una casa en la que rescataron a siete personas y aseguraron 29 armas de fuego, 17 chalecos y 7 tablas con las siglas CJNG. Otra menor también de 17, presunta cómplice, falleció tras el intercambio de disparos con policías.

Este es un reflejo de un problema que crece cada año en Jalisco.

Las investigaciones en las que menores estuvieron implicados como sospechosos de un crimen crecieron 135 por ciento en 2 años: fueron de 277 en el 2018 a 651 en el

No es juego

Las carpetas de investigación con menores implicados en delitos ha crecido.



* Primer semestre del 2021
Fuente: reportes de Fiscalía obtenidos vía Transparencia.

2020, según los datos de la Fiscalía.

En el primer semestre del 2021 se implicó a menores en 350 casos por lo que, de seguir la tendencia, este año se rompería el récord.

Estos datos y la historia de las dos menores en Chapalita evidencian la vulnerabilidad de los adolescentes, quienes quedan a merced de organizaciones criminales.

A esa conclusión llegó el estudio Reclutamiento y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes por Grupos Delictivos en México, publicado

en septiembre por la Red por los Derechos de la Infancia en México y el Observatorio Nacional Ciudadano.

La investigación analizó a la población infantil que dejó la escuela e ingresó al mercado laboral, para encontrar a quienes son más susceptibles de ser reclutados por el narco.

Jalisco resultó ser la segunda entidad con mayor porcentaje en situación de riesgo, con un 8.7 por ciento.

María Esparza, codirectora de Mentte Cedat, asociación que acompaña a jóvenes y adolescentes, estimó que los datos de la Fiscalía sugieren que el sistema los está detectando apenas, por lo que urge generar políticas para atenderlos antes de que se involucren en crímenes.

“(El sistema debe) articular los mecanismos desde las primeras etapas de comportamiento, digamos, delictivo o de violencia”, explicó. “En los análisis que hemos hecho en jóvenes privados de libertad, prácticamente el 60, 70 por ciento, tuvieron medidas de infracción por comportamiento agresivo en la vía pública”.

Presenta Futuro propuestas ante la crisis forense

Presupuesto.

Kumamoto y De la Rosa destacaron la importancia de fortalecer las dependencias

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ante la saturación de personas fallecidas sin identificar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el regidor electo de Guadalajara, Pedro Kumamoto, y la diputada local electa, Susana de la Rosa, proponen al Gobierno de Jalisco contemplar en el presupuesto 2022 destinar 0.5 por ciento de los recursos estatales para la mejora de infraestructura y contratación de personal en el instituto, así como en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

“De aplicar el 0.5 por ciento de

LAS CLAVES

Planeación

La iniciativa contempla destinar 0.5 por ciento de los recursos estatales del próximo año para la mejora de infraestructura y contratación de personal en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Petición

De la Rosa y Kumamoto exhortaron a considerar una prioridad mejorar las dependencias ante la saturación de cuerpos sin identificar en el instituto.

presupuesto anual del estado de Jalisco a estas dependencias, a los 124 mil 281 millones de pesos con los que se constituyó el presupuesto de 2021, obtendríamos la cifra de 621 millones de pesos, 157 millones de pesos más de lo que se presupuestó en 2021”, explicó Kumamoto.

Los militantes del partido Futuro proponen que el recurso extra para estas dependencias provenga de las participaciones del libre ejercicio, que para el siguiente año será de 69 mil 315 millones de pesos, es decir, 6 mil 353 millones de pesos más que el año pasado.

Kumamoto también consideró que puede provenir el gasto de inversión pública: “Sabemos que el presupuesto para las obras públicas es por lo regular inmersial, de este modo, se considera factible ajustar el destino de parte de este presupuesto para la implementación de esta propuesta que estamos haciendo y a la vez mantener un monto estimado a la inversión pública mayor a los 9 mil millones de pesos”.

La tercera petición es que exista diálogo con las organizaciones civiles para establecer un mecanismo de vigilancia. De la Rosa y Kumamoto exhortaron a todas las fracciones políticas a ver como una prioridad política y presupuestal la mejora de dichas dependencias. ■



Piden incrementar presupuesto del IJCF

Porque con crisis o no es necesario fortalecer su capacidad de atención, el partido Futuro envió una propuesta al gobernador para aumentar el presupuesto del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en su ejercicio fiscal 2022.

En rueda de prensa, Susana de la Rosa y Pedro Kumamoto detallaron que la propuesta también pide incremento en los presupuestos de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda y a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. En los cuatro casos, piden que se destine el 0.5 por ciento del presupuesto del estado.

Si bien reconocieron que estas áreas han tenido aumentos significativos, sí manifestaron que en Jalisco hay un fenómeno que ha aumentado de manera desproporcionada los últimos años, que obliga a reforzar todas estas áreas a fin de que se tenga el personal suficiente y se proporcione la atención requerida a familiares de desaparecidos. **ELIZABETH RÍOS**

EN 2022

Futuro propone aumento para IJCF

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La presidente del partido de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, y Pedro Kumamoto Aguilar propusieron ayer al Ejecutivo estatal que aumente en 2022 el presupuesto del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de otros tres organismos de atención a desaparecidos.

La iniciativa, entregada ayer por escrito al gobierno estatal, plantea que al IJCF, a la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas (FEPD), a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) se les destinen más recursos.

“Como una medida inicial, proponemos que el presupuesto total de estas cuatro áreas y programas ascienda a, por lo menos, el 0.5 por ciento del presupuesto del estado”, señala la propuesta del partido.

De la Rosa Hernández, quien será diputada local en la próxima legislatura, expuso que Ciencias Forenses está rebasado en su capacidad de gestión de personas fallecidas no identificadas (PFSI).

Su situación actual, añadió, podría ser más grave que la presentada en septiembre de 2018, cuando hubo una crisis forense en el estado por la acumulación de más de 300 PFSI en dos tráileres.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ÁREAS. Los representantes del partido quieren un aumento para cuatro dependencias.

Piden diputados actualizar programa de manejo de La Primavera

Urgen ver por el Bosque

Dicho instrumento data del año 2000; ya han surgido nuevas amenazas

VIOLETA MELÉNDEZ

Actualizar el programa de manejo del Bosque La Primavera para que responda a las amenazas que enfrenta en la actualidad es la urgencia que plantearon diputados locales al Organismo Público Descentralizado (OPD), ya que el instrumento rector de la Reserva de Biosfera data de hace 21 años.

En rueda de prensa, los diputados Manuel Alfaro y Priscila Franco anunciaron que presentarán un acuerdo legislativo para pedir al titular del OPD, Marciano Valtierra, que se retomen las mesas de trabajo con distintos especialistas para discutir el nuevo



Los incendios forestales y la presión inmobiliaria son algunos de los problemas que aquejan a La Primavera.

programa, que en tres años ha generado ya un documento preliminar, pero no ha entrado en vigor.

“Es imposible proteger el Bosque si el Programa de Manejo del Área Natural Protegida, ese manual de labores que debemos cumplir sí o sí cada año para preservar La Primavera, no se actualiza

desde 2000”, planteó el legislador Alfaro.

“En cambio, la ciudad y los terrenos colindantes con el Bosque se han transformado mucho en esos 21 años. Además, los constantes incendios han provocado pérdida de vegetación, escombros, erosión y escurrimientos y seguimos pensando que

Manuel Alfaro
Diputado local

Los constantes incendios han provocado pérdida de vegetación, escombros, erosión y escurrimientos y seguimos pensando que ese programa es suficiente”.

ese programa es suficiente para proteger el pulmón más importante de la ciudad. No es así”.

Además, señaló que especialistas de la Universidad de Guadalajara han asegurado que entre los planteamientos que debe contemplar el nuevo programa, además de reconsiderar la zonificación

para actividades y establecer la capacidad de carga del Bosque, debe incluir acciones de protección a 14 especies silvestres que no se conocían hace 20 años.

Actualmente, el plan de manejo actualizado del Bosque ya cuenta con una versión preliminar desde el 2018, sin embargo, no ha sido sometido a consulta pública ni se ha replanteado su discusión a partir de la pandemia, de manera que sigue vigente el del año 2000, pese a que debería actualizarse cada cinco años por ley.

Esta omisión representa un desfase entre la estrategia operativa de protección al bosque y el contexto social que tiene en su interior, como la atomización de la propiedad privada que exige derechos, y en su alrededor, como el desarrollo urbano, agrícola e industrial.

Investiga Fiscalía casos de personas secuestradas y amputadas en GDL

El titular de la Fiscalía estatal, Gerardo Octavio Solís, acusó asuntos de venta de droga detrás de estas privaciones y torturas

Luego que en los últimos dos meses se han presentado al menos nueve casos de personas privadas de la libertad con amputaciones de dedos o extremidades, las autoridades de la Fiscalía de Jalisco atribuyeron esta situación a acciones de la delincuencia organizada y asuntos de venta de drogas.

“Son acciones relacionadas con el crimen organizado. Tienen una vinculación directa con la compra y venta de drogas o con la investigación que de manera

prácticamente de calle en calle están sacando estos grupos de delincuencia organizada”, reveló durante rueda de prensa el fiscal.

Fuentes dentro de la fiscalía apuntan a reacciones de grupos del crimen organizado para evitar que delincuentes de menor rango en la zona realicen actividades criminales. En represalia por robos u otras actividades es que los torturan y posteriormente les realizan las amputaciones.

Apenas anoche, un hombre de 40 años de edad fue privado de

CIFRA

9

casos se han registrado en los últimos 90 días.

la libertad en la colonia Lomas de Polanco de Guadalajara. Esta persona apareció un par de horas después en calles de Tlaquepaque con los dedos de la mano amputados. **HÉCTOR ESCAMILLA**

SEGÚN SOLÍS GÓMEZ

Privaciones con mutilación, ligadas a narcomenudeo

**TWITTER**

@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Los casos de personas que han sido privadas de la libertad y mutiladas en meses recientes en la ciudad están ligados a compraventa de droga al menudeo, según el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

En los últimos dos meses se han hecho públicos los casos de nueve personas que han sido víctimas de este tipo de prácticas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La última de las personas plagiadas y mutiladas fue un hombre liberado la madrugada de este jueves en la colonia Loma Bonita Ejidal, en San Pedro Tlaquepaque. Al sujeto lo torturaron y le cortaron los dedos pulgar derecho y meñique izquierdo.

“Ha habido algunas personas que han sido privadas de su libertad y posteriormente liberadas con algunos dedos amputados. La línea de investigación en este caso, desde luego, es la privación a la que fueron sometidos. Suceden también, como es en este tipo de casos, la concurrencia de diversos ilícitos”, comentó el fiscal.

El funcionario aseguró que hay datos certeros que refieren que estos casos se tratan “de acciones relacionadas con el crimen organizado. Tienen una vinculación directa con la compra y venta de drogas o con la investigación que, de manera prácticamente de calle en calle, están sacando estos grupos de delincuencia organizada”.

CASOS. La Fiscalía del Estado contabiliza nueve víctimas de este tipo de prácticas.

Más ex funcionarios inician juicios para que no les rebajen

Suman Amparos por pensiones 'fifi'

Consideran ilegal medida aprobada por Congreso local para quitar recursos

FRANCISCO DE ANDA

Al menos una decena de ex funcionarios alistan sus respectivos Amparos para combatir la decisión del Congreso del Estado de topar en 104 mil pesos las pensiones en Jalisco.

Una parte de dichos recursos serían interpuestos por ex funcionarios judiciales, según confirmaron a MURAL representantes legales de los promoventes, quienes se inconformarían por la medida que aprobó el Poder Legislativo para terminar con las llamadas "pensiones fifi" o "pensiones doradas".

Por lo pronto, el ex Gobernador de Jalisco y ex Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, ya obtuvo una suspensión provisional y se encuentra en el litigio correspondiente para lograr la suspensión definitiva, a fin de conservar su pensión por 178 mil pesos mensuales brutos.

Quien también ya consiguió una suspensión provisional en contra del tope a las pensiones es la ex Ma-

DEFIENDEN SU 'LANITA'

Al menos a 4 ex funcionarios ya les otorgaron una suspensión provisional.

A la espera de resolución:



Francisco Ramírez Acuña, ex Gobernador.



Patricia Campos González, ex Magistrada del TAE.



Jesús Casillas Romero, ex diputado y ex gobernador.



José Socorro Velázquez, ex dirigente estatal del PRI



José Manuel Verdín Díaz, ex Secretario de Vialidad.

gistrada del extinto Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Patricia Campos González, por lo que también en su caso las cosas deberán permanecer en el estado actual, es decir, ninguna autoridad podría recortar sus percepciones.

"Debe decirse que precisamente en atención al análisis simultáneo entre la apariencia del buen derecho con el perjuicio al interés social o al orden público, se tiene que en el caso, el acto reclamado pareciera vulnerar el principio de irretroactividad de las leyes consagrado en el Artículo 14 de la Constitución, en perjuicio de la quejosa", señala el Juez de Distrito

en su resolución.

"El Decreto reclamado fue emitido y entró en vigor con posterioridad a que la quejosa adquiriera el derecho a la pensión de que se habla, y como se vio, la aplicación y ejecución del mismo tendrá por alcance reducir el monto de la misma, lo que se traduce en un perjuicio de difícil reparación en su contra".

La audiencia incidental tanto de Ramírez Acuña como de Campos González fue fijada para la próxima semana.

Fuentes confirmaron a MURAL que también el ex diputado y ex regidor zapotano, Jesús Casillas Romero, y el ex dirigente estatal

del PRI, José Socorro Velázquez, presentaron recursos que fueron admitidos y que derivaron en suspensiones provisionales.

La representación del ex Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz, promovió Juicio de Amparo, pero está en espera de que el juez determine si le otorga la suspensión provisional.

El Congreso local aprobó el 3 de septiembre modificar la ley del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) para que ningún ex servidor público jubilado reciba más de 39 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por día, lo que equivale a 104 mil 832 pesos mensuales.

Remueve la Jucopo a Enrique Velázquez de la presidencia de la comisión de Seguridad del Congreso



Diputados del PAN y MC votaron para sacar de la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Jalisco al diputado sin partido Enrique Velázquez.

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del PAN integrantes de la Junta de Coordinación Política (JCP) votaron a favor para sacar de la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Jalisco al diputado sin partido Enrique Velázquez y en su lugar subir a Bernardo Macklis Petri, de MC.

En esta sesión de la JCP el diputado del PRI, Manuel Alfaro, se abstuvo de votar para sacar a Enrique Velázquez; mientras que la coordinadora de Morena, Erika Pérez García, no estuvo presente y envió un justificante por su inasistencia, a pesar de que ella pidió en su momento que no se le otorgara por no estar adherido a un partido político.

Esta discusión se dio el pasado 30 de junio una vez que todos los diputados que solicitaron licencia para participar en

las elecciones realizadas el día 6 de ese mismo mes regresaron a sus curules, hubo una redistribución de las presidencias y vocalías de las comisiones e incluso se discutió en Sesión Extraordinaria quitar al diputado Enrique Velázquez la presidencia de Seguridad y Justicia por no tener partido.

En esa Sesión, Enrique Velázquez señaló que tenía los mismos derechos que el resto de los diputados para ocupar la presidencia y no existía ningún argumento legal que se lo impidiera, luego de que la diputada de Morena, Erika Pérez García, acusara a todos los diputados de cometer una ilegalidad en el caso de votar para mantenerlo al frente.

Finalmente, el tema pasó a la Contraloría Interna del Congreso de Jalisco para dar luz verde a la votación que se dio en la JCP para remover a Enrique Velázquez, a un poco más de un mes de concluir esta Legislatura, sin embargo, para la siguiente él estará presente, pero ahora sí como representante del partido Hagamos ●

CONGRESO

Jucopo quita Comisión de Justicia a Velázquez

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

En menos de siete minutos y sólo con dos votos, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local autorizó ayer quitar la titularidad de la Comisión de Seguridad y Justicia a Enrique Velázquez González, lo que hace crecer las diferencias entre el Poder Ejecutivo y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La sesión en la que se retiró la titularidad al diputado afín a la UdeG fue convocada de última hora de forma telemática. Durante el encuentro no se hizo público lo que se estaba votando y sólo duró siete minutos.

Extraoficialmente se supo que el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Bernardo Macklis Petrini sustituirá a Velázquez González.

Actualmente la Jucopo está integrada por cuatro fracciones parlamentarias: MC, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI). La sustitución fue avalada por el coordinador de MC, Jesús Cabrera Jiménez, y por el del *blanquiazul*, Jorge González Arana, mientras que el coordinador del *tricolor*, Manuel Alfaro Lozano, se abstuvo; la representante de los morenistas, Érika Pérez García, se ausentó.

Hoy habrá sesión de pleno en el Congreso y en ella se pretende avalar la decisión que se tomó ayer en la Jucopo.



EN BREVE

ENRIQUE VELÁZQUEZ

Le quitan presidencia Comisión de Seguridad

A 1 mes 6 días concluya la LXII Legislatura, la Junta de Coordinación política que preside el diputado de Movimiento Ciudadano diputado Jesús Cabrera en sesión le quita la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado al diputado Enrique Velázquez, ligado a la Universidad de Guadalajara.

Para que sea un hecho este cambio, este viernes los legisladores están convocados a 2 sesiones extraordinarias por el presidente de la Mesa Directiva diputado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo.

En la sesión de la Jucopo, el diputado Manuel Alfaro Lozano, presidente de la Bancada del PRI votó en abstención de que se sustituyera al diputado Velázquez de la presidencia del órgano legislativo.

En lo general votó a favor de los cambios y en lo particular se abstuvo en el retiro de la presidencia de Velázquez. El diputado Velázquez fijará postura sobre ello este viernes a las 9:30 horas acompañado de la diputada Mara Robles Villaseñor. **ROSARIO BAREÑO**



■ En la Junta de Coordinación quitaron la Comisión de Justicia a Velázquez para darla a Bernardo Macklis.

Arrebata MC presidencia

Decide agenciarse Comisión legislativa facultada de asignar las Magistraturas

MARTÍN AQUINO

En una sesión imprevista y opaca, diputados de Movimiento Ciudadano (MC), respaldados por el PAN, se apropiaron de la Comisión de Seguridad y Justicia, la cual es responsable de los procesos para asignar Magistraturas y consejerías de la Judicatura en el Congreso local.

Con apenas dos horas de anticipación, ayer la Junta de Coordinación Política que encabeza el emecista Jesús Cabrera anunció que sesionaría a las 14:00 horas, sin que se revelaran los acuerdos que se votarían, los cuales tampoco fueron leídos durante la reunión que se realizó de manera telemática.

Durante la sesión, se aprobó el acuerdo 3.2 con los votos de MC y PAN; y aunque no se hizo público el contenido del documento, MURAL tuvo acceso a éste, encontrando que a petición del grupo de legisladores emecistas se establecía retirar la presiden-

cia de Seguridad y Justicia a Enrique Velázquez, legislador sin partido vinculado a la UdeG.

Para sustituir a Velázquez, la Junta de Coordinación designó al emecista Bernardo Macklis Petrini; aunque, para que este cambio quede firme falta el aval del Pleno, lo cual se prevé ocurrirá hoy.

Velázquez señaló que el motivo por el que MC impulsó quitarle la presidencia de la Comisión, sería para poder llevar a cabo nombramientos de Magistrados “a modo”.

“Yo como presidente de la Comisión de Justicia nunca me prestaría para que hicieran una convocatoria a modo, algo ya dirigido en el tema de la elección de Magistrado, y creo que no les soy útil ahí, soy incómodo y eso lleva a que me quiten. (...) No les soy cómodo, no soy un diputado que se ponga de modo para hacer lo que les pegue su gana”, apuntó.

MURAL buscó al presidente de la Junta de Coordinación, el emecista Cabrera, para que explicara los motivos por los que removieron a Velázquez, pero rechazó declarar y dijo que lo haría hoy.

MC baja iniciativa que pretendía tipificar el turismo sexual infantil como delito



Ricardo Gómez

La iniciativa para tipificar como delito el turismo sexual infantil fue desechada por los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) que están dentro de la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso de Jalisco al considerar que ya existen leyes sobre el tema.

Esta iniciativa planteaba re-

formar el Artículo 34 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños Y Adolescentes en el Estado de Jalisco para obligar a las autoridades a tomar medidas “para prevenir, atender, sancionar, erradicar y reparar los casos en que niños, niñas o adolescentes se vean afectados” por el turismo sexual infantil.

Rosa Alba Ramírez Nachis, legisladora de MC, aseguró que ya está dentro de las leyes esta figura, mientras que la moronista y presidenta de la comisión, Erika Pérez García, indicó que no está diferenciado.

“Puede ser viable, se tendría que revisar otra ley para ver si viene específicamente este concepto, pero también era importante que desde ahorita se hubiera votado porque de aquí podemos hacer el parteaguas para hacer esta modificación, no

hubiera visto ningún problema en votarla a favor (...) No está tipificado, ni está en la ley que llega turismo (a Jalisco) para buscar temas con menores de edad”, indicó Erika Pérez.

Esta iniciativa se desechó con tres votos en contra por parte de los diputados de MC: Rosa Alba Ramírez, Efrén Alonso Macías Enríquez y Daniella Judith Hernández Flores; mientras que a favor se pronunciaron Erika Pérez y María Esther López Chávez; mientras que la diputada panista Claudia Murguía Torres no estuvo presente en la sesión de la comisión.

En la misma sesión de la Comisión de Estudios Legislativos también se desechó otra iniciativa que había sido presentada por la propia Erika Pérez sobre algunas reformas a la Ley de Protección y Atención a los Migrantes.

EN EL CONGRESO

Fin a temor de cada tres años

CORTESÍA LEGISLATIVO

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Terminar con basificaciones irregulares y masivas de cada trienio o sexenio en las administraciones públicas y dar certidumbre laboral a personal supernumerario que aunque tenga antigüedad inclusive de hasta 15 años no se les da la base, es la propuesta de reforma a la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, de la diputada Mariana Fernández Ramírez.

Acompañada de la diputada electa de MORENA María Padilla que se comprometió a que dará seguimiento a la propuesta durante la próxima legislatura, Fernández dijo: "No más terrorismo laboral, hay servidores públicos con actividades de base que tiene hasta 15 años laborando de manera ininterrumpida pero no tienen la estabilidad laboral y, por ende, no cotizan en servicios de seguridad social, porque las entidades públicas los obliga a firmar y ratificar renuncias".

Hay ayuntamientos gobernados por alcaldes que no lograron la reelección y



María Padilla y Mariana Fernández.

La iniciativa plantea que las renuncias de los servidores públicos no tendrán implícita la renuncia a la antigüedad.

pretenden la "basificación" masiva de su personal, indicó.

El espíritu de esta iniciativa señaló es que el derecho a la estabilidad laboral es irrenunciable.

PARA EVITAR ANOMALÍAS

Propone Morena cambiar las reglas para basificados

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A fin de evitar la entrega de basificaciones irregulares a partir de reelecciones en ayuntamientos y el Congreso local, la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Mariana Fernández Ramírez propuso modificar las reglas para dar una base a personal temporal.

Su iniciativa consiste en reformar los artículos 7, 106 y 108 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco con el fin de fijar un *candado* que evite que se otorguen basificaciones irregulares a cambio de favores políticos de campaña.

“Cada cambio de administración hay un sinnúmero de trabajadores que son basificados para pagar deudas y compromisos políticos, muchos de

¿SOLUCIÓN?

La morenista considera que su iniciativa evitará puestos a modo a partir de reelecciones de diputados y de alcaldes.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ARCHIVO NTR / GP

los cuales en realidad en el periodo de su responsabilidad ni siquiera trabajaron”, aseveró.

La reforma considera una ampliación en el periodo para basificar a servidores públicos de ayuntamientos y el Poder Legislativo. En vez de que el plazo sea de tres años y medio ininterrumpidos o de cinco años con dos interrupciones de seis meses, respectivamente, cada uno se igualaría con el establecido para el gobierno de Jalisco.

El personal del Ejecutivo puede conseguir una base definitiva si tiene una antigüedad de seis años y medio ininterrumpidos o de nueve años con dos interrupciones de seis meses cada una. Este criterio aplicaría para los demás.

Fernández Ramírez insistió en que esta propuesta es la salida para evitar puestos a modo a partir de reelecciones de diputados y de alcaldes.



TWITTER

@ntrguadalajara

Amenaza a la economía: MC

ANSELMO VÁZQUEZ

Los recortes al presupuesto que pretende hacer el Gobierno Federal para el ejercicio 2022, impactarán negativamente a rubros importantes encaminados a respaldar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas; amenazando con ello la recuperación económica del país, advirtió hoy el diputado federal de Movimiento Ciudadano, Manuel Herrera Vega, durante la presentación ante representantes del poder legislativo, del Paquete Económico integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) para aplicarse el próximo año.

“Sabemos que a través del Régimen Simplificado de Confianza se pretenden captar mayores ingresos; pero hoy las micro, pequeñas y medianas empresas reciben un nuevo golpe con el recorte presupuestal; la falta de apoyos directos para la

Refirió que durante este gobierno son casi 4 millones de pobres más en todo México.

preservación y generación de empleos y la disminución de los apoyos al emprendimiento generan un entorno poco propicio para la recuperación”, denunció.

En representación de su grupo parlamentario, Herrera Vega ofreció réplica a la comparecencia que tuvo el titular de la SHyCP, Rogelio Ramírez de la O, esta tarde en San Lázaro, durante la sesión ordinaria del primer periodo de sesiones de la LXV Legislatura, la cual inició sus funciones el pasado primero de septiembre.

Al argumentar que “ningún apoyo social puede sustituir a un empleo digno y



CORTESÍA MC

Manuel Herrera, diputado federal de MC.

bien remunerado”, el legislador fue enfático en señalar que “la mejor política social es la política económica”.

“(Es por eso que) las y los integrantes de la bancada naranja le apostamos a la reactivación económica y a la recuperación de los empleos en nuestro país”, recordó el ex líder de los industriales del país.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró en su comparecencia, que la recuperación económica inició en la segunda mitad del año pasado y se terminará de consolidar en el 2022, pues México iniciará el nuevo periodo con finanzas sanas, debido a que se ha dado una recuperación sostenida durante los últimos cuatro trimestres.

Defienden participación de niños en consulta del pacto fiscal de Jalisco

Esperan la participación de más de 400 mil menores en la consulta, aunque tendrán que crearse materiales sobre el tema para vincularlos

Héctor Escamilla

A pesar que deberá replantearse la pregunta para que sea "asimilable", la consulta sobre la revisión del pacto fiscal de Jalisco con la Federación permitirá que menores de edad, desde los siete años, puedan participar en ella.

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza aprobó el Acuerdo de Declaratoria de Procedencia a la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal. Quedó establecido que este evento tendrá un presupuesto de 22 millones 546 mil 230 pesos; para recabar las opiniones, se usarán tres mil 273 urnas electrónicas en 970 centros de votación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El ejercicio se llevará a cabo en todas las regiones del estado a lo largo de ocho jornadas, distribuidas en cuatro fines de semana consecutivos del 20 de noviem-



Requisito. Los menores podrán emitir su voto a partir de los 7 años. /CORTESÍA

bre al 12 de diciembre del presente año.

Uno de los temas polémicos de la consulta ha sido la participación de los niños a pesar del poco conocimiento e incluso interés que puedan tener en el tema. Pero las autoridades justifican la participación de este sector poblacional.

Advirtieron autoridades que incluso con los niños se usará la tinta indeleble para evitar votos dobles: "El entintado del dedo indiscutiblemente lo tendremos que utilizar. La regionalización impide de alguna manera que habitantes de una región se muevan a una

diferente. En el caso de la ciudadanía estaremos marcando además la credencial también".

El presidente del IEPC señaló que el hecho que participen menores de edad no le quitan seriedad al proyecto de la consulta. Se espera la participación de cuando menos 400 mil menores de edad. Para que esta consulta sea vinculante, deberá votar el 33% del padrón electoral, o sea dos millones 512 mil habitantes.

En ese sentido, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra, señaló: "La consulta popular está diseñada para que

PORMENORES

- La consulta busca la opinión ciudadana respecto de la coordinación, recaudación y distribución fiscal establecida con la federación a través del Pacto Fiscal.

- Se cuestionará si el Congreso de Jalisco debe revisar los términos del acuerdo de coordinación fiscal entre el estado y la federación.

- La Consulta Popular es uno de los 16 mecanismos de Participación Ciudadana contemplados en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco; donde la autoridad solicita la opinión de la ciudadanía sobre temas de carácter público o impacto social.

todos los habitantes de Jalisco participen, es un ejercicio muy importante, y el hecho de estar en todo el territorio con materiales especiales para niños, niñas y adolescentes, es proceso muy importante".

Votarán menores en la consulta

FRANCISCO DE ANDA

Niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 17 años podrán votar en la consulta popular sobre el Pacto Fiscal que se realizará durante cuatro fines de semana, en noviembre y diciembre.

Será el primer ejercicio de democracia directa en Jalisco con el despliegue de 970 centros de votación y 550 operadores de urnas electrónicas.

“Será en las cabeceras

de los 125 municipios de este Estado”, señaló el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross.

“Menores a partir de los 7 años también podrán formar parte de esta opinión colectiva”.

Jalisco cuenta con un padrón electoral de 6 millones 55 mil ciudadanas y ciudadanos, por lo que para que la consulta sea vinculante, se requiere la partici-

pación de 2 millones 517 mil habitantes, lo que equivale a un 33 por ciento.

Juan Manuel César Díaz, Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado, comentó que en la consulta, cuyo costo se estimó en 22.5 millones de pesos, habrá pregunta diferenciada para menores y mayores de edad, así como una campaña de difusión sobre el tema.



Las autoridades dieron a conocer los detalles sobre el ejercicio de participación ciudadana. FERNANDO CARRANZA

Votarán menores en consulta sobre el pacto fiscal

Ejercicio. Sus sufragios tendrán validez; para que el resultado sea vinculante se requiere la participación de 33% de jaliscienses

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza aprobó ayer el Acuerdo de Declaratoria de Procedencia a la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, con diez votos a favor, cero en contra y una abstención. El ejercicio contará con una inversión de 22 millones 546 mil 230 pesos y se utilizarán 3 mil 273 urnas electrónicas en 970 centros de votación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ); podrán participar tanto menores como mayores de edad.

La consulta se realizará en ocho jornadas durante cuatro fines de semana consecutivos, del 20 de

noviembre al 12 de diciembre. El objetivo es conocer la opinión de los jaliscienses sobre la coordinación, recaudación y distribución fiscal establecida con la Federación a través del Pacto Fiscal. Para que el resultado sea vinculante se requiere la participación del 33 por ciento de los habitantes de estado, es decir, se necesitan 2 millones 517 mil votos.

La titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Margarita Sierra, manifestó que “la consulta popular está diseñada para que todos los habitantes de Jalisco participen, es un ejercicio muy importante, y el hecho de estar en todo el territorio con materiales especiales para niños, niñas y adolescen-

tes, es proceso muy importante; un gran ejercicio de participación ciudadana”.

Por lo tanto, los votos que emitan los menores de 7 a 17 años de edad si serán válidos, al no ser institucionales y considerarse que son capaces de entender el tema.

El consejero presidente del IEPCJ, Guillermo Alcaraz Cross, señaló que los votos de los menores de edad también tendrán validez.

“Ambos grupos, esto es los menores a partir de 7 y quienes nos encontramos empadronados tendremos que conformar este 33 por ciento, no es que cada uno por separado tenga que reunir el porcentaje de 33 por ciento, se vuelve un solo universo y a partir de ello

es que se encuentra esta oportunidad de volver vinculante el ejercicio”.

Sin embargo, la redacción de la pregunta será distinta para menores y para adultos. A niñas, niños y adolescentes se les cuestionará “¿Estás de acuerdo que se revise cada seis años la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recaba la Federación para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del pacto fiscal?”; mientras que mayores de 18 deberán responder “¿Estás de acuerdo en que cada seis años se revisen los términos de la coordinación fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del pacto fiscal?”.

Alcaraz Cross señaló que se contratarán a 550 operadores de las urnas, “tendremos que hacer el despliegue, recorrer las regiones de todo el estado y por supuesto una difusión adecuada de lo que será la consulta para que la gente tenga la oportunidad de acudir a participar y estaremos explorando todas las vías que nos permitan darle esta difusión”, señaló.

Las jornadas se realizarán el 20 de noviembre en Altos Norte y Altos Sur; 21 de noviembre, Ciénega y Sureste; 27 de noviembre, Sur y Lagunas; 28 de noviembre, Sierra de Amula y Valles; 4 de diciembre, Sierra Occidental; 5 de diciembre, Norte y Sur; y 11 y 12 de diciembre en la región Centro. Sin embargo, durante los cuatro fines de semana operarán cien urnas de forma permanente en el Área Metropolitana de Guadalajara. —

EN CIFRAS

22.5

Millones de pesos se invertirán en la difusión y realización del ejercicio de participación ciudadana.

3,273

Urnas electrónicas se utilizarán para la consulta popular.

970

Centros de votación del Instituto Estatal de Participación Ciudadana se instalarán.

550

Operadores de urnas contratarán para llevar a cabo el ejercicio.

2.5

Millones de votos de jaliscienses se requieren para que el resultado sea vinculante.



NIÑOS. Tanto el IEPC como el Consejo de Participación defendieron que los menores formen parte de la consulta.

ESPECIAL

Menores votarán en consulta de pacto fiscal

DE ENTRE 7 Y 17 AÑOS

El Instituto Electoral y el Consejo de Participación confirman que **el ejercicio costará 22.5 millones de pesos**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, confirmaron ayer que la consulta sobre el pacto fiscal en Jalisco tendrá un costo de 22.5 millones de pesos (mdp) y que en ella podrán participar menores de 7 a 17 años.

Aunque se trata de un tema técnico, el IEPC y el consejo defendieron que los menores de edad formen parte del ejercicio con el fin de crear ciudadanía a corta edad. Prometieron que parte de los 22.5 mdp serán destinados a una campaña de difusión didáctica para que los menores conozcan de qué se trata el pacto fiscal.

“Lo que establece la ley para este ejercicio de participación es que la consulta es para los habitantes del estado de Jalisco, es decir, no solo para los ciudadanos, lo que obliga el acceso y la posibilidad de participar con su opinión (los menores). Así lo señala la ley, así lo estamos cumpliendo. El criterio nos parece que es el correcto porque fortalece la formación cívica y la participación de los niños. Estaríamos abriendo una gran campaña para que ellos estén informados y den una opinión de acuerdo a su oposición de edad”, detalló el secretario ejecutivo del consejo, Juan Manuel César Díaz.

A los jaliscienses que deseen participar en este ejercicio se les preguntará lo siguiente: “¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?”. Tiene dos respuestas: “sí” y “no”.

Las fechas aprobadas para la consulta son el 20 y 21 de noviembre para las regiones Altos Norte, Altos Sur, Ciénega y Sureste; el 27 y 28 de noviembre para las regiones Sur, Lagunas, Sierra de Amula y Valles; el 4 y 5 de diciembre para la Costa Sur, Costa Sierra Occidental, Norte y Centro, y el 11 y 12 de diciembre para el Centro.

Para este ejercicio se hará uso de 550 urnas electrónicas que serán distribuidas de manera regional por todo el estado.

En total, habrá 970 centros de votación en todo el estado ubicados solamente en las cabeceras municipales. Podrán participar las más de 6 millones de personas que están en el padrón electoral, pero también los más de un millón de niños de entre 7 a 17 años.

Para que el ejercicio sea vinculante tendrá que registrarse, como mínimo, 33 por ciento de participación, es decir, 2 millones y medio de personas.

LAS FECHAS DE LA CONSULTA

FECHAS	REGIONES EN DONDE SE DESARROLLARÁ
20 y 21 de noviembre	Altos Norte, Altos Sur, Ciénega y Sureste
27 y 28 de noviembre	Sur, Lagunas, Sierra de Amula y Valles
4 y 5 de diciembre	Costa Sur, Costa Sierra Occidental, Norte y Centro
11 y 12 de diciembre	Centro



Esto en las elecciones extraordinarias de Jilotlán de Dolores.

Se debe garantizar elecciones seguras

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En semana y media como máximo los diputados deberán de nombrar a quienes van a conformar al Consejo Municipal que gobernará en Jilotlán de los Dolores mientras se emite la convocatoria para la elección extraordinaria ordenada por los tribunales, pero sobre todo el Estado debe garantizar un proceso seguro, señaló el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross.

“La respuesta de cómo se gobernará o administrará el municipio la tiene el Congreso, el proceso está anulado en estos momentos, la cadena impugnativa se mantiene, no obstante a ello, no habría una suspensión, tendríamos que organizar un proceso ahí, pero entiendo que si la base de la impugnación y luego la nulidad fue la falta de seguridad, las autoridades están trabajando hoy precisamente en dotar de seguridad a la jornada electoral y

En esta elección extraordinaria se podría utilizar la urna electrónica a través de la cual se garantiza la rapidez de resultados.

a los participantes para que estos no se inhiban nuevamente de participar”, dijo.

Por lo que una vez que en el IEPC se reciba la convocatoria emitida por del Congreso el organismo electoral está listo para poder llevar a cabo una jornada electoral tranquila y segura, pero también depende de la colaboración de las autoridades estatales de brindar el apoyo requerido, además descartó que se esté ante un escenario de ingobernabilidad debido a la falta de un consejo municipal nombrado o un cabildo constitucional electo. “Yo no veo ese escenario, creo que el propio Congreso será y tendrá la responsabilidad de llevar a cabo la administración”.

El IEPC y el Consejo de Participación detallan Consulta Popular en Jalisco sobre el Pacto Fiscal

Para que esta consulta sea vinculante, se requiere la participación de más de 2.5 millones de personas de la entidad

Redacción
Crónica Jalisco

El Consejo Estatal de Participación Ciudadana en coordinación con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) presentaron los pormenores de la primera Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, que se llevará a cabo en el Estado.

Este mecanismo de participación ciudadana aprobado en el pleno del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, se realizará en las 12 regiones del estado a lo largo de ocho jornadas, distribuidas en cuatro fines de semana consecutivos del 20 de noviembre al 12 de diciembre del presente año, divididos de la siguiente manera:

- 20 y 21 de noviembre, Regiones: Alto Sur, Altos Norte, Ciénega y Sureste
- 27 y 28 de noviembre, Regiones SUR, Lagunas, Sierra de Amula y Valles
- 04 y 05 de diciembre, Costa Sierra y Centro, Norte y Costa Sur



Para mayor información, la ciudadanía podrá consultar el siguiente enlace: <https://consultapactofiscal.mx/>

•11 y 12 de diciembre, región centro

En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara permanecerán instaladas, 100 urnas electrónicas en función durante los cuatro fines de semana de la jornada.

La pregunta aprobada por las autoridades que se le realizará a las y los jaliscienses en las 550 urnas electrónicas que estarán trasladándose a los centros de votación de acuerdo a las fechas establecidas del IEPC, tendrá como respuesta "sí o no" y será la siguiente:

"¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación fiscal

y la manera en la que la federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o sale de Pacto Fiscal?"

Durante la presentación oficial María del Rocío Delgado Gil, presidenta del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, habló sobre la importancia de estos mecanismos de participación para toda la población "En nuestro consejo de participación Ciudadana, creemos que esto será un momento histórico que marcará un antes y un después en los ejercicios democráticos donde nos involucramos los ciudadanos".

En cuanto a la autorización de

participación, en niñas, niños y adolescentes, en la consulta, los miembros del consejo señalaron además que este ejercicio tiene el objetivo de formar ciudadanía por lo que los votos emitidos por los menores, serán contabilizados, como lo marca la ley.

Cabe destacar que previo a la consulta, se realizará una campaña de difusión, a través del IEPC, para que los niños, niñas y adolescentes puedan entender este mecanismo y derecho de participación.

El Maestro, Guillermo Amado Alcaraz Cross, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), señaló que "Ade-

más de Obtener la opinión de las y los habitantes de este estado, se estará trabajando en un ejercicio de participación de la ciudadanía".

Apuntó que la composición del universo que votará, representa, en el caso de los menores el 25 por ciento, lo que significa que al final la decisión mayoritariamente será tomada por la ciudadanía adulta.

Además de acuerdo con el titular del IEPC, para que esta consulta sea vinculante, se requiere la participación de más de 2.5 millones de personas habitantes de la entidad.

Es importante resaltar que, Jalisco cuenta con un padrón electoral de más de 6 millones de personas, y de acuerdo con el último censo de población, se cuenta con 1.5 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 17 años.

En cuanto a la inversión de presupuesto para incentivar la participación ciudadana se estableció sería de 22 millones 546 mil 230 pesos, el presupuesto se utilizará en la contratación de 550 operadores de urna electrónica, así como para la documentación, material electoral, tinta indeleble, marcadoras de credenciales, difusión y promoción, mecanismos de seguridad, viáticos de personal, contratación de personal y protocolo sanitario en centros de votación.

Menores participarán en Consulta

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para ser vinculante la consulta popular sobre la permanencia de Jalisco en la Ley de Coordinación Fiscal, mejor conocida como Pacto Fiscal, se requieren de dos millones 517 mil votos positivos, y en donde los menores de 7 a 17 años serán fundamentales ya que se espera la participación de alrededor de 400 mil.

Detallaron que se requiere por lo menos

del 33% de los votos para que sea vinculante el resultado y saldría de la combinación de los seis millones 55 mil personas que están registradas en el padrón electoral y de un millón 570 mil menores de entre 7 y 17 años según el censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Es decir deben de participar al menos dos millones 517 mil ciudadanos de Jalisco a partir de los siete años.

Alcaraz Cross aclaró que el gobernador Enrique Alfaro señaló que era trascendente el ejercicio que desde su punto de vista no debían de participar pero "la ley es clara, él es un hombre de leyes y asume que también deben de formar parte de la decisión" y el argumento jurídico que dan para incluir a los menores es la Ley de Participación Ciudadana en donde habla de habitantes.

CEDHJ

Plantean agenda a gobiernos entrantes

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que se ha reunido con las autoridades electas de 71 Municipios para revisar pendientes de los 17 objetivos para el desarrollo sostenible (ODS), personas desaparecidas y otras agendas. En los próximos días se realizarán reuniones con los 54 Municipios restantes.

Durante los encuentros con autoridades electas, el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, ha considerado necesario que los ayuntamientos designen un servidor público que se desempeñe como enlace con el órgano defensor. También ha recomendado la creación de una dirección de derechos humanos y que el plan municipal se realice en apego a la agenda 2030 y a los ODS.

El presidente de la defensoría también ha resaltado la necesidad de que los nuevos funcionarios conozcan cuál es el trabajo de la CEDHJ y las responsabilidades que tendrán en materia de derechos humanos, pues será su obligación respetarlos y garantizarlos.

Asimismo, el *ombudsman* ha expuesto a los gobiernos entrantes que hay informes especiales de la agenda pendiente de derechos humanos para cada Municipio. En ese sentido, el tercer visitador general de la CEDHJ, Aldo Iván Reynoso Cervantes, enfatizó la importancia del documento como un instrumento que permite elaborar políticas públicas específicas.

“Le estamos exponiendo a cada Municipio qué pendientes se tienen con la CEDHJ, cuántas recomendaciones tienen pendientes y cuál es el estatus del cumplimiento”, planteó.

Los Municipios jaliscienses han incumplido con la implementación de acciones para la prevención de delitos de desaparición forzada de personas y de desapariciones cometidas por particulares, así como con la elaboración de protocolos de búsqueda permanente, capacitación del funcionariado y atención a víctimas de ese tipo de ilícitos.



ÁREA. El *ombudsman* sugirió a los Municipios la creación de una dirección de derechos humanos.

ESPECIAL

Lemus quiere hacer alianza con emprendedores de la UdeG en el próximo gobierno de Guadalajara

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

A siete días de cerrar su gestión como alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró que su forma de trabajo es establecer acuerdos y hacer propuestas para encontrar soluciones, ya que “en un conflicto todos perdemos”.

Esto lo dijo Lemus durante un encuentro con jóvenes estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA), que forman parte del Intra-Ecosistema de Innovación y Emprendimiento de ese Centro.

Sin hacer alusión al conflicto que ha entablado el gobernador Enrique Alfaro con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el alcalde saliente de Zapopan expresó su respeto por la casa de estudios, por los estudiantes, los docentes y los investigadores, a quienes les pidió su apoyo para realizar proyectos conjun-



Pablo Lemus Navarro, aseguró que su forma de trabajo es establecer acuerdos.

tos, ahora en el Ayuntamiento de Guadalajara.

“En el conflicto perdemos. Por eso mi orientación ha sido siempre a la propuesta y a buscar soluciones y ahí es donde todos ganamos. Yo siempre seré

parte de esa solución. Cuenten conmigo y sepan de mi respeto irrestricto a esta Casa de Estudios, por supuesto a este Centro Universitario, a sus académicos y a sus alumnos”, expresó.

Los grupos de emprendedo-

res del CUCEA colaboraron el gobierno municipal que encabezó Lemus en programas como Reto Zapopan, Hecho en Zapopan y Hospital Pymes. Por eso, la petición que hizo el presidente municipal zapopano pa-

ra que ahora la colaboración se reanude en Guadalajara.

“Necesitamos tejer alianzas nuevamente también en Guadalajara y aunque el CUCEA esté ubicado en Zapopan, Gustavo Padilla, rector del CUCEA) los necesito en Guadalajara. Por lo tanto, quiero cerrar una alianza con ustedes, con los emprendedores, con los organismos empresariales, con los investigadores, a que nos ayuden a llevar todos los programas de emprendimiento que tenemos, deben de tener una lógica metropolitana”, indicó.

El rector del CUCEA, Gustavo Padilla Montes, agradeció a Lemus, los proyectos colaborativos que se hicieron a lo largo de tres años.

“Presidente, déjame decirte que reconocemos tu gran labor. Sin duda, un trabajo altamente calificado y aprobado primeramente por los zapopanos que confiaron en ti como tu representante, a lo largo de estos seis años y ahora también a los tapatíos que tendrán en unos días a un gobernante capaz, sencillo, sensible y cercano a la gente”, señaló.

Al final, todos los grupos de emprendedores del CUCEA le entregaron un reconocimiento al alcalde de Zapopan y se tomaron una foto del recuerdo, a la que se sumó el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda.

AFECTADAS POR ARROYO EL SECO

Lemus insiste en coordinación con AMLO para apoyar a familias

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, insistió ayer en la petición que hizo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para apoyar a las familias afectadas por el desbordamiento del arroyo El Seco, así como a quienes viven en riesgo por la cercanía con el cauce.

El miércoles, el primer edil envió una carta al mandatario federal en la que le expuso la intención de apoyar a 119 familias que se encuentran en riesgo tras los desbordamientos de El Seco, registrados a fines de julio y en agosto.

El planteamiento del edil zapopano se presentó luego de que López Obrador anunciara el mar-

tes que se construirán nuevas casas para las familias ubicadas en las orillas del cerro del Chiquihuite, en el Estado de México, donde el 10 de septiembre se registró un derrumbe que dejó varias víctimas mortales.

Ayer Lemus Navarro abundó sobre su propuesta, en la cual plantea que el gobierno federal, el estatal y el Municipio se coordinen con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para otorgar apoyos de hasta 50 por ciento del valor de las nuevas viviendas a las familias.

El resto, añadió, podría pagarse con un crédito del Infonavit a 30 años.

Lemus Navarro aseguró que con su propuesta no busca *“echar la bolita al gobierno federal, sino trabajar en conjunto para ayudar a las familias afectadas. “No estoy pidiendo nada*

EN ATEMAJAC.

El alcalde de Zapopan habló sobre la propuesta a AMLO durante la entrega de la renovación del Centro de Desarrollo Infantil 2 Pablo Casals.



TWITTER
@ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA



Ojalá que me recibiera el director del Infonavit para explicarle las bondades de este proyecto, que es un ganar-ganar. Las familias en lugar de desperdiciar su dinero pagando una renta pagarían lo mismo, pero por un patrimonio”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

que no se esté dando en ninguna otra parte de la República, estoy pidiendo lo justo”, agregó.

El presidente municipal agregó que si su propuesta se concreta se podrían derrumbar las viviendas construidas al borde del arroyo El Seco y ampliar el cauce para evitar riesgos.

“Ojalá que me recibiera el director del Infonavit para explicarle las bondades de este proyecto, que

es un ganar-ganar. Las familias en lugar de desperdiciar su dinero pagando una renta pagarían lo mismo, pero por un patrimonio”, concluyó.

Los detalles de la petición a la Federación los ofreció en la inauguración de la renovación del Centro de Desarrollo Infantil 2 Pablo Casals, ubicado en la colonia Atemajac del Valle. Esta intervención requirió una inversión de poco más de 12 millones de pesos (mdp).



PONEN LEYES EN BRAILLE Y AUDIOLIBRO

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

● **LEGISLATIVO.** La consulta de leyes y reglamentos para personas con debilidad visual será más fácil en el Congreso local luego de que ayer se inaugurara un módulo de atención y consulta especializado. La nueva área, ubicada en la Biblioteca Valentín Gómez Farías, cuenta con un equipo que podrá imprimir documentos en sistema braille o convertir textos en audio. La inauguración fue encabezada por el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Sánchez Carrillo. *Jessica Pilar Pérez*

CORTOS

IIEG

Construcción repunta en julio

● La industria de la construcción en Jalisco registró un repunte en julio con respecto al mismo mes del año pasado.

En julio, la producción de este sector económico fue de mil 498 millones de pesos constantes, segundo valor más bajo desde que existen registros, es decir, a partir de 2006, según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG).

El valor más bajo corresponde a julio de 2020, cuando hubo una producción de mil 307 millones de pesos constantes, de acuerdo con los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC).

Asimismo, el IIEG reportó que el estado concentró 6.5 por ciento de la producción nacional en el mes antepasado, lo que lo colocó en el cuarto lugar entre las entidades de la República. Nuevo León prácticamente duplicó a Jalisco al acaparar 11.8 por ciento y fue seguido por Tabasco y Estado de México, con 10.5 y 9.8 por ciento, respectivamente. *Juan Levario*

CONGRESO

Retiran reforma de migrantes

● La reforma para garantizar mayores derechos y mejorar la situación de los migrantes fue retirada de nueva cuenta de la Comisión de Estudios Legislativos.

La titular de la comisión y coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, acusó que la acción se debió a que la reforma es impulsada por el instituto político *guida*.

La propuesta retirada incluye la creación de un sistema estatal de atención a las personas migrantes a fin de garantizarles un mejor trato.

La morenista expuso que debe establecerse en la ley la obligación de garantizar el ejercicio de derechos y libertades de las personas migrantes, los cuales ya están reconocidos en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos con independencia de su situación migratoria.

Con la reforma también se pretenden garantías para el libre tránsito, asistencia consular, respeto a sus costumbres y servicios de atención médica. *Jessica Pilar Pérez*

COLABORACIÓN

INCAM e Itei firman convenio

● El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) firmó un convenio de colaboración con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM).

La comisionada presidente del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, destacó que el acuerdo es la formalización de una serie de trabajos en que ambas instituciones ya habían estado trabajando conjuntamente desde 2020. Anticipó que la labor del INCAM será fundamental en el seguimiento a los compromisos del Poder Judicial del Estado.

“La intención es generar un resumen a cada sentencia que emiten todos los magistrados, aquellas que van sobre sectores de menores, sobre adultos mayores, sobre personas con discapacidad y algunos otros rubros. En estas sentencias que se emitan por parte de los magistrados se tendrá que anexar un resumen con lenguaje claro, sencillo y comprensible para las partes”, expuso.

Cantero Pacheco opinó que no ha sido tarea fácil buscar la apertura del Poder Judicial del Estado, ya que es necesario cambiar usos y costumbres que han existido por años. *Juan Levario*

Marcharán contra la resolución de la SCJN

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Frente Nacional por la Familia marchará el próximo 3 de octubre en contra de las tres resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para despenalizar el aborto en Coahuila, Sinaloa, y la objeción de conciencia del personal de la salud para negarse a practicar un aborto.

“Creemos que estas tres iniciativas atentan contra la dignidad de la persona, contra la propia mujer y contra los profesionales de la salud; esta es una respuesta, la sociedad quiere hablar, quiere levantar su voz, nosotros estamos a favor de la mujer y estamos a favor de la vida”, dijo Jaime Cedillo Bolívar, coordinador del Comité de Bioética del Frente Nacional por la Familia.

Aseguran que no buscan criminalizar a la mujer, pero sí que el delito del aborto se persiga, por lo que apelarán para que la ley contemple brindarle acompañamiento a la mujer para obligarla a no interrumpir su embarazo y llevarlo a término.

“Tendríamos que decirle a la mujer si no quieres tener el bebé o tu hijo porque fue cualquier circunstancia y no te permite continuar con él, te acompañamos, te ayudamos al embarazo y cuando termine el embarazo si no quieres quedarte con el bebé, entonces lo damos en adopción a una familia de acogida”, señaló.

La marcha se llevará a cabo el próximo domingo 3 de octubre a las 11:00 horas, iniciará en la Glorieta Minerva, avanzará por avenida Hidalgo y culminará en Plaza Liberación. “Saldremos a las calles para levantar nuestra voz, saldremos a la calle con firmeza para decir estamos a favor de la mujer y a favor de la vida”, manifestó. ■

Pepenadores, en vilo ante cierre de Laureles



VERTEDERO. En Los Laureles se reciben de dos mil 750 a tres mil toneladas diarias de residuos de los pobladores de Guadalajara, Tonalá, El Salto y Tlajomulco. El Sindicato de Pepenadores afirma que en ese punto trabajan mil 150 personas.

Piden que el Gobierno los tome en cuenta y que defina qué sigue para los mil 150 trabajadores que viven de los residuos del vertedero

El cierre del relleno sanitario de Los Laureles tiene en vilo a las personas que en ese lugar buscan plástico, metales o ropa para vender y ganar su sustento diario.

Araceli Batres Arredondo, lideresa del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco, comentó que hasta la fecha ninguna autoridad se ha acercado a los que trabajan en el sitio para definir qué seguirá para ellos.

"Que se nos tome en cuenta, que nos expliquen qué es lo que va a pasar con tantas familias", dijo.

La representante afirmó que tienen un censo de mil 150 personas que laboran en ese espacio de la metrópoli.

"Claro que hay incertidumbre, los muchachos están preocupados y más porque el gobierno no se ha acercado con nosotros. Queremos saber a dónde vamos a ir, qué va a pasar. Sabemos que a donde se vaya la basura nos vamos a ir nosotros, para que nos tengan en cuenta. No nos interesa si se va a Tala, Zapotlanejo o Picachos", añadió.

El Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del vertedero, presentado en marzo de 2020, refiere que la normatividad y la legislación federal no contemplan la actividad de los pepenadores en el relleno; sin embargo, destaca que a lo largo del tiempo no ha sido posible trasladarlos hacia otras labores.

Se plantea la posibilidad de que los miembros de este grupo puedan recibir apoyos de programas sociales y de salud.

Además, en el documento se define su trabajo como "una actividad laboral informal, precaria, que actualmente se ejerce al margen de la normatividad aplicable a la gestión integral de residuos, sin garantías ni protecciones de ningún tipo".

En septiembre de 2019, el Gobierno de Jalisco anunció el cierre de Los Laureles, ubicado en Tonalá, en un acuerdo con la empresa Caabsa Eagle.

Se fijó un plazo máximo de 24 meses para cristalizarlo.

En Los Laureles se reciben de dos mil 750 a tres mil toneladas diarias de residuos, con alrededor de 500 viajes de camiones que trasladan desechos de los pobladores de Guadalajara, Tonalá, El Salto y Tlajomulco.

RELLENO SANITARIO LOS LAURELES

Trabaja, junto con sus tres hijos, buscando en el vertedero objetos para vender y así sobreviven

Se dice preocupado y en incertidumbre desde que supo que el depósito será cerrado

Martín vive de la basura desde hace 15 años

Llenarse de suciedad y aguantar olores putrefactos al buscar entre desechos algo que vender para completar "el chivo" es una actividad que no cualquiera soporta, comenta Martín Rezo Maya, pepenador que trabaja en el relleno sanitario de Los Laureles. La noticia del próximo cierre del vertedero le ha quitado el sueño a Martín, pues dice que él y el resto de sus compañeros están listos para moverse a donde quiera que se traslade este depósito del cual depende su economía.

"Hay bastante preocupación, hasta el sueño se va de estar pensando cómo le vamos a hacer para cambiarnos de lugar, para trasladarnos. Andan conmigo tres de mis hijos, porque está difícil la situación y ocupamos buscar el pan de cada día", explica.

Rezo Maya platica que el dinero que ganan va de 250 a 300 pesos por jornada, aunque todo puede variar según su buen ojo y suerte para pescar entre el mar de desechos. Relata que llegó al relleno hace unos 15 años orillado por la necesidad y la falta de oportunidades en otros trabajos.

"Nosotros traemos nuestro gancho, con ese abrimos las bolsas, empezamos a separar el plástico y todo lo que es reciclable, pero si te llenas de suciedad. Hay animales muertos y de todo, sin embargo, uno ya pierde el asco. De enfermedades, gracias a Dios nunca me ha dado que agarre alguna bacteria o algo", dice.

A los "funcionarios trajeados y bien perfu-



FOTOS: EL INFORMADOR • A. CAMACHO

LOS LAURELES. El relleno sanitario, ubicado en el municipio de Tonalá, será cerrado próximamente.

mados" que definirán el futuro de su fuente de ingresos, Martín sólo les pide que informen a dónde se va a cambiar el relleno para ir previniéndose y ver donde vivirán para "seguir la papa".

"El problema de nosotros es que no nos han

avisado realmente para dónde se va a cambiar el tiradero, pero está claro que a donde se cambie lo vamos a seguir porque es nuestro sustento", concluye.

Aunque el sindicato de pepenadores señala



"No nos han avisado realmente para dónde se va a cambiar el tiradero, pero está claro que a donde se cambie lo vamos a seguir porque es nuestro sustento"

Martín Rezo Maya, pepenador en el vertedero Los Laureles.

que trabajan mil 150 personas en Los Laureles, el Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del Relleno, presentado en marzo de 2020, refiere conteos preliminares de 778 pepenadores, 252 mujeres y 526 hombres.

Espera Sergio Chávez que Laureles cierre este mes

MARIANA QUINTERO

El vertedero de Laureles, ubicado en el municipio tonalteca, “se cierra porque se cierra”, advirtió el Presidente Municipal electo de Tonalá, Sergio Chávez, quien se muestra confiado en el compromiso del Gobernador Enrique Alfaro de que eso ocurrirá este mismo mes.

“Que quede muy claro, Laureles se cierra y ya no va a haber más basura en el Municipio de Tonalá, que tanto nos ha envenenado a la parte sur”, expuso el Alcalde electo en referencia al basurero que recibe los desechos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Chávez comentó que está a la espera de ser convocado a una reunión con los Alcaldes de los Municipios de Guadalajara, El Salto y Tlajomulco quienes, al igual que el Ayuntamiento tonalteca, mantienen un contrato con la recolectora Caabsa.

Indicó que dicha empresa es la que debe encargarse de solucionar el tema de la gestión de los residuos del AMG.

“El problema es de Caabsa, para eso nosotros pagamos una cantidad importante mes a mes para que ellos se hagan cargo de la basura. Eso es lo que estaré planteando en la mesa de trabajo”, añadió.

Confían en la mitigación de vía

La Alianza Jaguar busca que autopista a Vallarta reduzca impacto a la fauna

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras dar a conocer que la Vía Corta a Vallarta impacta el área de movilidad del jaguar y de 196 especies silvestres, la asociación civil Alianza Jaguar confía en que las obras de mitigación autorizadas para dicho proyecto permitan reducir el efecto barrera de la infraestructura carretera.

La asociación informó en un comunicado que su

postura es buscar que los proyectos de esa naturaleza respeten los ecosistemas para que puedan convertirse en ejemplo a seguir, ya que participó con los contratistas para asesoría.

“Hemos podido ser testigo de que los concesionarios han invertido importantes recursos para realizar adaptaciones extraordinarias destinadas exclusivamente a garantizar la permeabilidad de las especies protegidas, puntualmente del jaguar y los otros felinos silvestres protegidos por la ley en México”, señaló.

“Esta autopista puede ser una experiencia donde

se revalore el paisaje y se respetan los procesos biológicos que hacen de esta zona del pacífico mexicano un valioso paisaje biodiverso”.

MURAL publicó el 19 de septiembre que la Vía Corta a Vallarta impactará el Corredor Occidental del Jaguar.

El biólogo Rodrigo Núñez, integrante de dicha organización, acotó que si bien ha habido apertura de los contratistas para implementar medidas orientadas a reducir el riesgo de atropellamientos o aislamiento de fauna, las obras carreteras generan un inminente impacto ecosistémico que se debe monitorear.



■ La Vía Corta a Vallarta atraviesa zonas de selva que forman parte de la movilidad del jaguar.

Dan 3 revés por pase temporal

FERNANDA CARAPIA

El programa de Verificación Responsable tuvo su primer revés, en lo que corresponde a los pases temporales para autos con placas foráneas.

Un Juzgado de Distrito ya otorgó tres suspensiones definitivas a favor de conductores cuyos vehículos tienen matrícula de otros Estados. Con éste se les exime de sacar su pase provisional para circular sin el holograma sin ser molestados o multados.

En total se han interpuesto mil 40 juicios de Amparo contra este documento que se pide a conductores que están de paso por el Estado, principalmente en la zona metropolitana.

El pase de estancia forma parte del programa de Verificación Responsable, que obliga a todos los autos foráneos que circulan permanentemente en el Estado a contar



■ Vehículos con placas foráneas que circulan en la Metrópoli deben contar con un pase temporal.

con su holograma.

Para aquellos que están de paso, deberán de tramitar, de forma gratuita, este pase que les quita la responsabilidad de tener la verificación y con ello evitar multas. Se dan 30 días por semestre.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) ya presentó, ante un Tribunal Colegiado, un recurso de revisión contra

las suspensiones otorgadas.

“Con el otorgamiento de la suspensión definitiva, se transgrede el interés social al permitir que los vehículos transiten de manera permanente y sin control en el Estado de Jalisco, emitiendo contaminantes perjudiciales que afectan la salud de las personas”, se lee en la defensa de la Semadet, a la cual MURAL tuvo acceso.

AURELIO MAGANA



La presentación del libro por parte de ex legisladoras.

UNA PROPUESTA DE ACCIÓN

Lucha por la igualdad y visibilidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Presentan el libro "Las Mujeres ¿en dónde estamos?", aporte para eliminar desigualdades

Las mujeres emprenden acciones para lograr una verdadera igualdad y visibilizar la desigualdad que se vive en México son parte de las reflexiones que se pueden leer en el libro "Las Mujeres ¿en dónde estamos?".

A través del libro se presentan acciones que van en materia de salud, economía, educación y por supuesto para contrarrestar la violencia.

A dos décadas de la Plataforma de Acción de Beijing, en el país forma parte para el avance de los derechos de las mujeres y la no discriminación, aún hace falta años por alcanzar el derecho de la igualdad, señaló Fabiola Loya Hernández

Indicó que a través del libro se presenta una serie de acciones "De donde estamos y una serie de acciones que van en materia de salud, economía, educación y por supuesto para contrarrestar la violencia que nos está atacando a las mujeres y que está acabando con once mujeres al día, asesinadas por el hecho de ser mujer".

La propuesta en economía, establecer crédito femenino para las pequeñas y medianas empresas; en educación en la igualdad que no existe en el plan de estudios que hoy es una realidad en el artículo tercero de la constitución, de que ya se deliñe el camino para educar con la igualdad".

Por su parte, la diputada federal Martha Tagle Martínez indicó en el libro también se hace una revisión sobre las acciones que se han realizado en los últimos 20 años: "Tenemos un congreso paritario de 250 y 250, tenemos mujeres regidoras, mujeres alcaldesas por primera vez en la historia va haber siete mujeres gobernadoras, pero todavía no es suficiente".

Hoy el reto, dijo, es garantizar el derecho de todas las mujeres.

LLAMADO A LAS UNIVERSIDADES

Deben de dejar de ser elitistas: Marcet

ISAURA LÓPEZ

ISAURA LÓPEZ

El presidente de la Lead to Change se pronunció durante una conferencia magistral en la UdeG

Las universidades deben dejar de ser elitistas y renunciar al modelo de la memorización a fin de tener más impacto, además de generar una ciencia abierta y conecta para lograr un equilibrio social y de innovación se pronunció el presidente de Lead to Change, Xavier Marcet durante una conferencia magistral en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Con tema "La Universidad de la suma de inteligencias", Xavier Macert fue insistente en señalar que no basta los conocimientos, sino que hay que aprender a desaprender e innovar en incluso aún mayor en tiempos de pandemia. Además, ante la presencia de autoridades universitarias, subrayó que las universidades deben transitar a un modelo híbrido-presencial.

"Nos cuesta enormemente renunciar a un modelo que tiene sus raíces en un modelo puramente memorístico (...) la innovación es acción es impactó. Lo que debemos tener a partir de ahora es, claramente, una presencialidad aumentada, además en términos universitarios aportamos muchísimo con las relaciones humanas".

Además, dijo que bajo este modelo faci-



Subrayó que las universidades deben transitar a un modelo híbrido-presencial.

Macert llamó a autoridades de la UdeG a desarrollar un modelo innovador propio que impacte y contribuya en el equilibrio social.

litar la accesibilidad del conocimiento en la comunidad estudiantil "En la que ellos van a tener acceso a todo lo que quieran a nuestro conocimiento y a otras universidades; les vamos a ofrecer una capacidad de aprender

en cosas que hagan".

El consultor en estrategia, innovación y emprendimiento corporativo impartió la conferencia "La Universidad de la suma de inteligencias" en el Paraninfo Enrique Díaz de León, señaló que las universidades deben dejar de ser un circuito cerrado y tener empatía. Xavier Macert llamó a las autoridades de la Universidad de Guadalajara a desarrollar un modelo innovador propio que impacte y contribuya en el equilibrio social y riqueza basado en el conocimiento.

Trabaja brigada universitaria en la detección de covid-19 y dengue

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer se aplicaron 300 pruebas de detección de covid-19 y 150 de dengue a población indígena afectada por las inundaciones del arroyo El Seco, en Zapopan, como parte de las actividades de la brigada universitaria de la UdeG.

El módulo se encuentra instalado en el Centro Comunitario La

Colmena, con la finalidad de acercar estos servicios a la población infantil y adulta pertenecientes a la cultura purépecha, nahua y mazahua, afectadas, que viven en las colonias como Miramar y sus alrededores, donde habitan cerca de 147 familias indígenas.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, explicó que este es un esfuerzo que se realiza

en coordinación con la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI) y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Respecto a las solicitudes de apoyo que realizaron las líderes de algunas comunidades, por las afectaciones que causó el desbordamiento del río, dijo que analizarán la forma de ayudar desde la casa de estudios. —



El módulo está en el Centro Comunitario La Colmena. ESPECIAL

TIRAN CHALECOS COVID

RAÚL ZEPEDA

Varios chalecos del Plan Jalisco Covid-19, los cuales tienen el escudo del Gobierno del Estado y la leyenda: Plan emergente para la protección al empleo y el ingreso de los Jaliscienses, fueron tirados a la basura.

Las prendas estaban ayer en bolsas negras, que fueron dejadas entre desechos en el cruce de la Calle Bruselas y Efraín González Luna, en la Colonia Americana.

Alondra, una mujer en situación de calle que hurgó entre la basura, recogió varios chalecos para llevárselos.

Al ser cuestionada sobre qué haría con ellos, contestó que los cosería con aguja e hilo y le servirían para usarlos de camisas.

Entre la basura también había bolsas con papel triturado y cajas de cartón donde se leía Lagos de Moreno, Ojuelos, Encarnación de Díaz, Arandas y Tepatlitlán.



@sos_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

VIERNES 24 / SEP. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ MEDIO NUBLADO MÍN. 17°C MÁX. 28°C SÁB. 25 MÍN. 16°C MÁX. 29°C DOM. 26 MÍN. 16°C MÁX. 28°C



Maricarmen Galindo

■ Así se vieron las filas de usuarios para entrar a la estación Periférico Norte del Tren Ligero.

Acuden a vacunación; 'llean' estación de L1

MARIANA QUINTERO

Filas de hasta 30 personas afuera de la estación Periférico Norte del Tren Ligero se formaron la mañana de ayer.

La mayoría de las personas en el sitio había acudido previamente a recibir la vacuna contra el Covid-19 al Auditorio Benito Juárez, ya que muchas de ellas portaba en la mano el expediente de vacunación impreso.

“Vengo de hacer una fila (en el Auditorio) para hacer otra para el tren (...) hay desorganización y la gente no respeta”, comentó Ana Isabel, quien acudió a recibir la segunda dosis.

Las hileras en un inicio se hicieron en dirección a Peri-

férico, pero ante el riesgo de mantenerse tan cerca de los vehículos, los usuarios optaron por rodear la entrada de la estación.

“Pienso que la aglomeración es por las personas que acuden a sus citas, todos quieren tomarlo (el tren)”, refirió Adriana Navarro, otra de las personas que se presentó a recibir la inmunización.

Sobre el proceso de vacunación, Ana Isabel dijo que en esta segunda ocasión le tocó que fuera lento.

“Dieron las 9:30 y todavía seguían pasando a los de las 9:00, a mí que me tocó a las 9:30 empezamos a recorrer hasta como a las 9:40 y hasta ahorita (10:30 horas) fue que salimos”, expuso.

El subterráneo de Plaza Guadalajara tendrá oficina de pasaportes y licencias

Para fortalecer el flujo de visitantes al centro comercial subterráneo de Plaza Guadalajara, el próximo Gobierno tapatío proyecta la construcción de oficinas y la incorporación de trámites y servicios de pasaportes y licencias en las áreas vacías.

Pablo Lemus, presidente municipal electo, adelanta que parte de los acuerdos para construir las dos oficinas es que el Ayuntamiento haría la remodelación de los espacios en las zonas libres, sin que esto signifique quitar concesiones a locatarios. "La idea tiene dos vertientes. La primera: que la gente pueda llegar en transporte público por la conexión que tiene con la Línea 3 del

Tren Ligero hacia ese espacio, y que pueda o no quedarse en el Centro. La segunda: darle flujo a los comercios que ya tienen concesiones, que todas esas personas que vayan a hacer esos trámites les sirvan a ellos para tener una mayor derrama económica".

Detalla que en los primeros días de octubre, cuando iniciará su administración, emprenderá los procesos de licitación para la remodelación de las oficinas y que puedan ser entregadas a las dependencias en enero próximo. La idea es comenzar a brindar los servicios entre febrero y marzo de 2022.

Sobre las goteras y filtraciones de agua en el subterráneo, re-

conoce que no tiene conocimiento, pero anticipa que van a exigir el cumplimiento de la calidad de la obra al contratista.

Los proyectos pretenden "fortalecer el flujo y los atractivos de ese corredor. Y dejar claro que parte de los acuerdos para llevar las dos oficinas es que el Ayuntamiento haría la remodelación de esos espacios".

Sobre la posibilidad de lanzar una nueva convocatoria para las concesiones de los locales disponibles, Lemus añade que dependerá de los espacios que queden tras la habilitación de las oficinas públicas.

La tortilla, con mayor alza en casi 10 años

La tortilla de maíz continúa subiendo de precio en el país y estableció un incremento récord en casi 10 años.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalaron que, en promedio, su costo se disparó 15.5% en la primera mitad de septiembre de este año en comparación con la misma quincena de 2020.

Es la mayor alza desde febrero de 2012, cuando se registró un aumento de 17%, de acuerdo con datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Las tortillas más caras se pueden encontrar en Hermosillo, Sonora, donde su precio promedio fue de 22.57 pesos por kilo entre el 15 y 21 de septiembre. Sin embargo, antes llegaron a los 28.

En Guadalajara costaron en promedio 16.48 pesos y tocaron un máximo de 20.

EnCorto



LOS DEJAN SIN TRABAJO

Unos 30 integrantes del colectivo Docentes de Música en Acción (DMA), quienes fungían como profesores en preescolar, se quedaron sin trabajo debido al cese, sin previo aviso, de sus contratos laborales de interinato. Piden a la Secretaría de Educación que atienda su caso. **Mariana Quintero**



APRUEBAN DAR APOYOS

El Cabildo de Tlaquepaque aprobó en sesión extraordinaria acceder al Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales; será usado para apoyar a personas afectadas por las inundaciones del 3 de septiembre. Aún no está definido el monto al que ascenderá el apoyo. **Mariana Quintero**

RECHAZAN REFORMA A LEY

Para obligar a combatir el turismo sexual infantil, la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso propuso una reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, pero se opusieron diputados de MC al argumentar términos legales. **Martín Aquino**



EN TLAQUEPAQUE

Daños por 20.6 mdp por inundaciones

El ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó, en sesión extraordinaria, acceder a los recursos del fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) para ayudar a quienes se vieron afectados por las fuertes lluvias del pasado 3 de septiembre.

Si bien el municipio informó que no se cuenta con el dato exacto de a cuánto ascenderá el apoyo del recurso, ni el número de viviendas que se verán beneficiadas, pues todavía falta la resolución final del gobierno estatal, en el dictamen aprobado en sesión este jueves, el ayuntamiento cuantificó daños por 20.6 millones de pesos.

A decir del mismo documento, las lluvias severas del 3 de septiembre trajeron diversas inundaciones, afectando así a mil 53 viviendas -por "penetración de agua"-, en su mayoría con daños a menaje de casa, 13 casas sufrieron daño estructural, así como 25 comercios.

Esto se registró en ocho colonias del municipio, siendo Ojo de Agua, Juan de la Barrera, Vista Hermosa, Paseos del Lago, La Ladrillera, Valle de la Misericordia, Valle Verde y Parques del Palmar. **ELIZABETH RÍOS**

TRAS OPERATIVO

Regresan coyotes a la zona de Tetlán

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

El martes, autoridades estatales y de Guadalajara realizaron un operativo contra los vendedores de autos en la vía pública conocidos como *coyotes*, pero bastaron sólo dos días para que volvieran a las calles y se apoderaran de espacios en la zona de Tetlán.

El operativo fue implementado por la Secretaría de Seguridad del estado, la Policía Vial y el Ayun-



JORGE ALBERTO MENDOZA

DOS DÍAS DESPUÉS. Los vendedores de vehículos volvieron a la actividad tras el operativo de las autoridades estatales y municipales.

tamiento de Guadalajara y la Policía Tapatía. El saldo de las acciones fue 14 vehículos asegurados, 600 objetos retirados y el levantamiento de 27 folios.

Ayer, tras un recorrido hecho por NTR durante la mañana, se pudo constatar que los vendedores volvieron a estacionar sus autos en Tetlán y se adueñaron de la vía pública. Una vez más usaron objetos para apartar luga-

res y colocaron hasta moños a las unidades en venta.

En Pablo Valdez y la calle Diego Cuentas, los *coyotes* también volvieron y estacionaron sus autos. En este punto los vehículos ya no fueron decorados ni tampoco los subieron a rampas, pero sí permanecieron en el punto con letreros de "Se vende".

POR FALTA DE MANTENIMIENTO

Más edificios en peligro de colapsar

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Advierte ingenieros civiles de riesgo con edificios históricos antiguos y templos católicos

El colapso en la cúpula del templo en San Juanito de Escobedo, es una advertencia de lo que puede suceder en otros templos y edificios antiguos de la entidad, que en la mayoría se construyeron sin cumplir con la reglamentación adecuada y en ocasiones carecen de mantenimiento, advirtió el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba.

El mayor riesgo está en el centro de Guadalajara, donde se ubican las construcciones más antiguas de la entidad y además de templos, hay edificios históricos construidos hace más de dos siglos, como el Hospital Civil de Guadalajara, museos y otros espacios que todos los días reciben a cantidades importantes de visitantes y trabajadores.

“Este tipo de problemáticas se pueden presentar no solo en San Juanito, sino en cualquier parte de la zona conurbada o en cualquier comunidad del estado y es importante hacer una llamada de atención”.

Ante eso, se conformaron las Brigadas CICEJ, que a manera de servicio social, supervisan a petición de propietarios de fincas, las condiciones en que se encuentran y si existe riesgo de colapso y para poder



CORTESÍA CCI

Alerta tras el derrumbe en San Juanito Escobedo.

En los edificios viejos del Centro puede subirse uno a las azoteas y observar las diferentes condiciones que existen.

pedir la visita de ingenieros especialistas en estructuras, es necesario reportar que existen cuarteaduras, grietas o fisuras.

En el caso de San Juanito de Escobedo, expuso que en el suelo hay mucha arcilla y cuando se satura de agua puede tener algunos asentamientos y colapsar. Ese templo se construyó en diversas etapas, comenzando hace cerca de 250 años y concluyendo alrededor de 1950 y debe demolerse “porque ya no se puede recuperar”.

CORTOS

GUADALAJARA

Inaugura módulo de paz en el Abastos

- El gobierno de Guadalajara inauguró ayer un módulo de paz en la zona del Mercado de Abastos.

El secretario general del ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco, presumió que durante los últimos cinco meses se han inaugurado 33 módulos de paz en el municipio, los cuales, añadió, han resuelto más de 500 problemas de servicios públicos y conflictos entre vecinos.

Este tipo de módulos promueven el involucramiento de la sociedad en las labores de seguridad, así como actividades culturales, deportivas. *Redacción*

Son cajeros terror de los jaliscienses

ESTEPHANY DE LA CRUZ

El sitio que más temor le provoca a los jaliscienses visitar son los cajeros automáticos.

La alta incidencia delictiva que se registra en los dispensadores de efectivo ha provocado que el 79.5 por ciento de 4 millones 345 mil 539 de personas que los usaron entre marzo y abril de este año, lo consideren como el lugar más inseguro en Jalisco, de acuerdo con la Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021, del Inegi.

Las sucursales bancarias no se quedan atrás y para el 64.8 por ciento de los 4 millones 539 mil 46 cuentahabientes que las visitaron en el mismo periodo, es un sitio inseguro.

Para Anuar García, presidente de la organización México SOS, la incidencia delictiva se incrementó a partir de que las autoridades estatales en la administración de 2012-2018 quitaron la seguridad municipal de los bancos y que realmente pocos cuentan con seguridad privada.

“Desde que se quitó (...) la seguridad municipal que se les prestaba a los bancos, se

Dan miedo

Espacios donde los jaliscienses perciben mayor inseguridad:

SITIO	PORCENTAJE
1. Cajeros automáticos	79.5%
2. Bancos	64.8%
3. Transporte	62.3%
4. Calle	61.5%
5. Carretera	53.3%

Fuente: Envipe 2021.

disparó la incidencia delictiva en contra de las personas que van a retirar dinero de los cajeros y lo mismo dentro de los bancos”, indicó el especialista.

“El banco debería de atender a sus clientes, pero están buscando como eficientizar costo”.

En ocasiones es inevitable visitar un cajero, por lo que aconsejó que las personas lo hagan acompañadas para disminuir el riesgo.



610972000313



El vehículo fue abandonado en Zapopan. MILENIO

Buscan a los agresores de jugador de Chivas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Continúa la búsqueda de las personas que privaron de la libertad e intento de robo de la camioneta en la que se trasladaban el jugador de Chivas, Jesús Ricardo Angulo, y un acompañante, informó la Fiscalía del Estado.

El titular de la dependencia estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, puntualizó que en el centro comercial donde se suscitó el intento de robo había varias cámaras de videovigilancia, cuyos videos pueden ser solicitados por las autoridades para dar con los responsables.

Precisó que también había una cámara del C5 de Zapo-

pan en el cruce de las avenidas Juan Gil Preciado y Ángel Leaño, por donde presuntamente huyeron los delincuentes.

Sin embargo, el funcionario señaló que en donde fue abandonado el vehículo no hay ninguna cámara, pues fue a un costado de las vías del tren de la avenida Inglaterra, detrás de las instalaciones de la Comisión Nacional Forestal en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

Solís Gómez dijo que el futbolista no refirió haber sido amenazado previamente, por lo que la intención de los ladrones era llevarse la unidad; además, señaló que Angulo tampoco ha interpuesto la denuncia correspondiente. ■

Angulo aún no presenta denuncia

ELIZABETH IBAL

El mediocampista Jesús "Canelo" Angulo, aún no se presenta ante el Ministerio Público de la Fiscalía Estatal para denunciar su privación de la libertad y la de su acompañante, por el robo con violencia de su camioneta de alta gama, según informó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

"No se ha presentado por acá el jugador, entendemos las circunstancias del caso. Tenemos que ser prudentes también cuando la víctima así nos lo solicita. Si decide más adelante apersonarse desde luego ayudaría en algunos temas, si no se representa eso no obstaculiza, nosotros estamos haciendo trabajo de campo precisamente para dar con los responsables".

El fiscal de Jalisco, descartó que exis-

tiera algún tipo de amenaza en contra de "Canelo" Angulo, y que sea una de las líneas de investigación.

"No lo tenemos en este momento considerado. Él no lo ha manifestado, nadie de los ahí presentes lo ha referido, entonces podríamos decir que en lo que va del trabajo de investigación al momento, no está como una variable a investigar".

Durante este jueves el personal de la Policía Investigadora, continuó con los trabajos de revisión de cámaras de video-vigilancia para localizar a los causantes.

Reportes preliminares de la Fiscalía apuntan a que a altura de un centro comercial ubicado en el fraccionamiento La Cima, en Zapopan, al menos tres sujetos amagaron al jugador Jesús Angulo y a la mujer con la que viajaba.



Gerardo Solís, Fiscal de Jalisco.

Posteriormente abordaron a la fuerza el Jeep de alta gama, color blanco con la pareja abordó y huyeron. Los presuntos responsables al darse cuenta de que ya eran seguidos por la Policía de Zapopan, decidieron abandonar el vehículo en el cruce de la avenida Aviación e Inglaterra, en San Juan de Ocotán, escapando de lugar pie tierra y llevándose al jugador rojiblanco y a su acompañante, mismos a los que liberaron cuadras adelante.

Solís Gómez también indicó que en lo que va del año se han desarticulado cuatro bandas dedicadas al robo de vehículos de alta gama con privación de la libertad de sus tripulantes.

TRAS PLAGIO

Canelo Angulo se abstuvo de denunciar: Fiscalía



ISSUU

ntrguadalajara

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Jesús Canelo Angulo Uriarte, jugador de Chivas que fue privado de la libertad durante la noche del miércoles por un grupo de hombres armados en Zapopan, prefirió no presentar una denuncia.

El jugador fue plagiado junto con su novia cuando salía de la plaza La Cima para robarle su camioneta Jeep Rubicon.

Al referirse ayer el caso, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que hasta el mediodía de ayer la víctima había preferido no presentarse ante el ministerio público para denunciar los hechos.

“No se ha presentado por acá el jugador. Entendemos las circunstancias del caso, tenemos que ser prudentes también cuando la víctima así nos lo solicita. Si decide más adelante apersonarse, desde luego ayudaría en algunos temas”, comentó.

El funcionario sostuvo que si el jugador “no se presenta, eso no obstaculiza (la investigación). Nosotros estamos haciendo trabajo de campo precisamente para dar con los responsables”.

LA NOCHE DEL MIÉRCOLES.

El jugador de las Chivas fue plagiado junto con su novia cuando salía de la plaza La Cima.



CUARTOSCURO

Asesina a su madre con un arma blanca

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado investiga el asesinato de una mujer en el cruce de las calles El Salto y Juan de la Barrera, en la colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan.

Policías municipales arribaron al sitio en el que se reportó a una persona lesionada con arma blanca; paramédicos corroboraron el deceso de la víctima que presentaba una herida a la altura del lado derecho de las costillas.

En el lugar, la persona que reportó el hecho informó que el causante fue el hijo de la mujer, quien era conocida como Doña Ceci por los vecinos. La Fiscalía del Estado investiga el hecho bajo el protocolo de feminicidio.

Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional con 51 feminicidios en 2021, solo por debajo del Estado de México, que de enero a agosto de este año se han registrado 97 delitos de asesinato en razón de género.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, durante el mes pasado, en nuestro país los feminicidios tuvieron un aumento del 8 por ciento, con 107. De enero a agosto 672 delitos de feminicidio. Este 2021, dentro de los 100 municipios con mayor número de feminicidios están Tlaquepaque y Culiacán, con 11 cada uno; seguido de Tlajomulco con 10, Ciudad Juárez con nueve, y Chihuahua con ocho, hasta julio pasado. ■



Quiso evadir

- La detención se dio en Francisco Madero y Calzada Independencia.
- Al acercarse al joven, los uniformados vieron que la bicicleta en la que iba tenía el

Los oficiales se le acercaron luego de verlo que tiró una envoltura en la vía pública.

- logotipo del programa modificado con pintura para evitar que se viera.
- Personal de MiBici confirmó la propiedad y dijo que había sido robada la noche anterior

- en 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez.
- Entonces, Gerardo fue remitido ante el Ministerio Público.
- La Comisaría informó que los vehículos no motoriza-

dos que son recuperados por ellos son resguardados en sus instalaciones y que las víctimas pueden reclamarlos en la Calzada Independencia Norte 840.

Roba MiBici

Por ir en una bicicleta del programa MiBici, un joven identificado como Gerardo "N" fue arrestado ayer en las inmediaciones del Centro Histórico, informó la Policía de Guadalajara.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 24 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Hasta 180 jornadas de trabajo en favor de la comunidad están destinadas a quien abra un escrito que no esté dirigido a él.

‘Era muy precavido, era muy listo’

Exige la madre de Edgar Guillén que agarren al conductor que atropelló a su hijo

TANIA CASILLAS

Edgar de Jesús Guillén Gutiérrez, el adolescente que fue atropellado y murió el miércoles en Tesislán, tenía una discapacidad intelectual y se esforzaba para andar seguro en la Ciudad.

“Era muy precavido, era muy listo, se fijaba que ya estuviera en rojo para poder cruzar”, enfatizó su madre, Norma Raquel Guillén Gutiérrez.

Policías viales atendie-

ron el accidente ocurrido el miércoles en la Avenida Juan Gil Preciado, cerca de la Calle Fray Junípero Serra a las 7:00 horas.

Testigos informaron que el conductor involucrado iba en una camioneta van blanca y huyó del lugar.

“Quiero que lo agarren. Él (Edgar) no tuvo la culpa, el cruzó porque el semáforo estaba en rojo, era muy precavido, se fijó que el semáforo estaba en rojo y el otro fue el que tuvo la culpa”, consideró Raquel.

Recordó a su hijo como una persona noble e inocente y a veces demasiado confiado.

Edgar era estudiante del Centro de Atención Múltiple

(CAM), donde estaba aprendiendo panadería.

“Decía que ya podía hacer sus cosas, que ya estaba grande, que él podía solito, que era muy listo, que no era un tonto”, recordó su madre.

Explicó que su hijo hacía 30 minutos de trayecto de la Colonia Parques de Tesislán, donde vivía, hacia Belenes, donde estaba su escuela, cuya ruta conocía muy bien.

El joven usaba un uniforme de la Secundaria Técnica 116 porque una prima se lo había regalado.

La familia está solicitando ayuda para pagar los gastos funerarios. El número de tarjeta es 5256 7860 6554 0498 de CitiBanamex.



■ El joven era estudiante del Centro de Atención Múltiple, donde aprendía panadería.



SE LES QUEMA LA MIEL

MURAL / STAFF

Un joven de 28 años y una muchacha de 22 terminaron con quemaduras luego de que un cilindro de gas LP aventara un flamazo en un negocio de nieves de garrafa ubicado en Longinos Cadena y Concepción Loy, en la Colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara.

Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos informaron que el incidente se registró cuando los lesionados calentaban miel para la elaboración de sus productos.





■ Víctor Jesús Aceves Jiménez

Anuncian a Comisario

MURAL / STAFF

A una semana de asumir el cargo, el Alcalde electo de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, anunció ayer que el próximo comisario del Municipio será Víctor Jesús Aceves Jiménez.

El futuro Comisario tiene experiencia en la procuración de justicia, pues ha trabajado en la Fiscalía como actuario, secretario y agente del Ministerio Público, especializado en homicidios, atención a adolescentes y secuestros.



■ El bar sigue clausurado por operar fuera de su horario establecido.

Deslinda Fiscalía al Koko

TANIA CASILLAS

No se involucró al Koko Club en la investigación sobre el asesinato de un hombre ocurrido la mañana del 19 de septiembre en la Colonia Americana, informó el Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

“Los dueños del establecimiento por el momento no tienen alguna responsabilidad penal por ese hecho en particular”, aclaró.

Antes, en rueda de prensa del 21 de septiembre, el funcionario de la Fiscalía Estatal informó que no hubo una riña dentro del bar, sino que los clientes de éste salieron y luego pasó un vehículo desde donde les dispararon.

Actualizó que se entrevistó a los lesionados y sus declaraciones se integraron en la carpeta de investigación.

MURAL publicó que el bar continúa clausurado por operar fuera de horario y los dueños no se han acercado con el juez municipal para escuchar el monto que deben pagar por la sanción.

En la reseña de Internet del negocio se establece que opera de 22:00 a 7:00 horas. Según un comunicado de la Mesa de Salud del Gobierno del Estado, a partir del 1 de septiembre, los bares podían abrir en el horario que les permitiera su licencia.

El homicidio se registró cerca de las 8:00 horas.

EnCorto



QUERÍA VACIAR AL TREN LIGERO

Luego de que intentó sacar dinero de una de las máquinas de cobro en la Estación Juárez del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Salvador, de 45 años, fue detenido por policías estatales. De la Avenida Federalismo fue llevado ante el área de Daño a las Cosas de la Fiscalía del Estado. **Staff**



VIAJABA EN MOTO ROBADA

José de Jesús, de 32 años, fue detenido por manejar una moto robada en la Colonia José Clemente Orozco. Policías estatales lo vieron en la Calzada Gobernador Curiel, cerca de la Calle 5 en una Itallika y portándose evasivo, luego se dieron cuenta que el vehículo tenía placas sobrepuestas y reporte de robo. **Staff**



DELINQUEN EN TROCA 'CHUECA'

Después de que cometieron un robo en la Colonia San Miguel de Huentitán, dos hombres fueron detenidos con dos pistolas y en una camioneta con placas falsas. Los sujetos, Héctor Oswaldo de 30 años y Ever Emmanuel de 19, se apoderaron de 20 mil pesos, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad. **Staff**



EMPRESARIOS DEL CENTRO

Reconocimiento a policías tapatíos

Representantes de la Asociación de Empresarios del Centro de Guadalajara entregaron reconoci-

miento a 35 policías tapatíos, a quienes agradecieron por su entrega.

Entre los empresarios que participaron en el reconocimiento a policías municipales de Guadalajara estaban la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, Coparmex Jalisco, Zona del Vestir de Medrano, Centro Joyero, 5 de Febrero, así como hoteleros y empresarios de grúas.

De su parte, Víctor Manuel Sánchez Orozco, secretario general del Gobierno de Guadalajara mencionó que el nuevo modelo policial, de proximidad, es en coordinación con los ciudadanos, la sociedad civil organizada y los empresarios.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Promover investigación y crónica, los objetivos

EL GALARDÓN SE ANUNCIARÁ EL 1 DE DICIEMBRE

El Premio Jalisco de Periodismo **buscará impulsar ambos géneros** como parte de la edición 2021; la convocatoria ya está abierta



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Premio Jalisco de Periodismo, cuya convocatoria ya está abierta desde el lunes 20 de septiembre, tendrá este año dos principales objetivos: promover la investigación periodística y la crónica.

Víctor Ignacio Dávalos López, coordinador de Prensa y Comunicaciones de la Universidad de Guadalajara (UdeG), institución que ostenta la presidencia y secretaría técnica del premio, dijo para NTR que desde su creación el galardón busca incentivar la investigación, lo cual sí se ha logrado; sin embargo, reconoció que la crónica ha quedado relegada. Muestra de ello es que en tres de las últimas cuatro ediciones la categoría se declaró desierta.

Ante este panorama, puntualizó que este año se impulsará el género por medio de talleres. Se trabajará a través de dos frentes: primero, se buscará que los medios de comunicación den más espacios a trabajos de este tipo y, segundo, se motivará entre los periodistas el gusto por la crónica.

“Para nosotros es muy importante promover el ejercicio de la crónica, así que en esta ocasión David Izazaga ofrecerá un taller dirigido a periodistas interesados en este género para de alguna manera promover no solo a través de los medios que traten de dar



ARCHIVO NTR / AH

espacio a este género, sino también a los periodistas que estén interesados en formarse, en adquirir técnicas en este género, para que de alguna manera recuperemos la costumbre en Guadalajara y en Jalisco en general, de hacer buena crónica”, detalló.

Más allá del impulso a la crónica y a la investigación periodística, expuso que este año se modificó la elección del galardonado en el premio a la trayectoria Despertador Americano. Para evitar inconformidades, este año se estableció una comisión conformada por Benjamín Ortega, director de *El Diario NTR* Guadalajara, y Carlos Martínez Macías, director de Paralelo 20. Ambos, en conjunto con la UdeG, diseñaron el modelo que consideraron

ideal para la elección de este año.

Sobre el jurado que elegirá a los premiados, apuntó que está conformado por dos académicos y cinco periodistas. Los integrantes de la academia elegidos fueron María Elena Hernández y José Manuel Barceló, mientras que por parte de los periodistas se seleccionó a Jaime Barrera, Becky Reynoso, Gabriela Aguilar, Agustín del Castillo y Diego Petersen.

La convocatoria del Premio Jalisco de Periodismo estará abierta hasta el 22 de octubre de este año. El anuncio de los ganadores se hará el 1 de diciembre durante la Feria Internacional del Libro (FIL) y la premiación será en el Paraninfo Enrique Díaz de León el 9 de diciembre.

INSTITUCIÓN. La Universidad de Guadalajara ostenta la presidencia del premio en la edición 2021.